



LA UNIÓN DEL PUEBLO

ÓRGANO DE PRENSA DEL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES DE ESPAÑA

partidodelostrabajadores.es

Febrero de 2021 - Edición 112 - AÑO IV - Número 4 - 1,00 euros

LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA

Derogación de la “LEY MORDAZA”

«Recorte a tus derechos de manifestación y libertad de expresión»

Una ley, que pisotea el Derecho Internacional

(Página 6)

Pelea bochornosa sobre quién va a beneficiarse de las migajas

MILITARIZACIÓN DE ANDALUCÍA

a Andalucía se le asignó un papel semi-colonial dentro de la configuración que hizo este sistema de dominación del Estado Español

(Página 5)

PROYECTO TECNOLÓGICO
de la BASE LOGÍSTICA
del EJÉRCITO DE TIERRA
.....
CÓRDOBA

EL PODER DE CHINA EN EL SIGLO XXI

“Construir una comunidad de destino para la humanidad”

(Página 10-14)



EL 23F NO FUE SOLO UN GOLPE MILITAR. (Página 4)

MANIFIESTO DE TRABAJADORAS ANDALUZAS Y CANARIAS. (Página 6-7)

CATALUNYA.- 14F, ELECCIONES (Página 15)

SEMANA TRÁGICA DE LA TRANSICIÓN. (Página 7)

Desmontando la propaganda sobre los Presupuestos Generales del Estado 2021

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS
PGE 2021



(Página 16-19)

El medicamento como negocio

Editorial. (Página 2-3)



El medicamento como negocio

(LAS VACUNAS DEL COVI-19)



Marcos Palomo
Secretario General PTE

Para el Partido de los Trabajadores de España (PTE), en el análisis de cómo surgió el COVID19 y el papel que jugaron las multinacionales farmacéuticas en los intereses de esta Pandemia, no es descartable pensar, que detrás de ésta situación de alerta sanitaria, sufrimiento y

muertes, subsisten intereses supra-internacionales para la alteración de la correlación de fuerzas en la economía mundial, y favorecer a algunas multinacionales farmacéuticas y a los gobierno que las sustentan, sobre todo después del conocimiento de que, el Foro Económico Mundial (Foro de Davos) hubiese realizado un ejercicio/simulacro, contra una supuesta “epidemia por coronavirus”, el 18 octubre de 2019 (tres meses antes de la aparición del Coronavirus en China), con la participación del “Johns Hopkins Center for Health Security” y de la “Bill & Melinda Gates Foundation” y la participación de 15 líderes mundiales y expertos oficiales de lucha contra las epidemias y la seguridad nacional, representantes de la Banca, la comunicación, la logística de distribución de mercancías, la Industria Farmacéuticas, y Hospitalaria, la Hotelera, y los representante de la Fundación de las Naciones Unidas y el área de la salud del banco Mundial, cuando nada permitía predecir el inicio de la epidemia detectada en la ciudad china de Wuhan a inicios de diciembre.

<https://www.voltairenet.org/article209125.html>

Dicho esto, al contrario de la población mundial que se ha sumergido en un proceso de crisis económica histórico, nos queda claro que la pandemia tiene su mayor exponente de actuación en los beneficios económicos de grandes multinacionales y corporaciones, que son las grandes beneficiadas de esta guerra económica que empezase después de la segunda guerra mundial, con la aparición del modelo económico del bloque socialista y que hoy se manifiesta, en una guerra mundial económica, cuyo mayor batalla se libra con el enfrentamiento directo entre los Estados Unidos y China y en menor medida por la Unión Europea, que quiere y no puede.

Es curioso resaltar que de las 20 multinacionales que más se han lucrado con la pandemia del COVID19, la mayoría son de EE.UU. y China, en sectores directamente relacionados con el “impacto del confinamiento”, como los de las telecomunicaciones, internet, distribución de paquetería, banca Online, automoción, alimentación y por supuesto las FARMACEUTICAS.

✓ El ranking de estas 20 multinacionales que se están lucrando con la pandemia es: Amazon (paquetería), EE.UU. 1994, Microsoft (informática), EE.UU. 1975, Apple (electrónica, software y telefonía), EE.UU. 1976, Tesla (automoción y baterías), EE.UU. 2003, Tencent (internet, banca on line, inteligencia artificial...), CHINA 1998, Facebook (redes sociales) EE.UU. 2004, Nvidia (informática) EE.UU. 1993, Alphabet (informática) EE.UU. 2015, Paypal (pagos en línea) EE.UU.1998, T-Mobile (operador telefónico) ALEMANIA 1990, Pinduoduo (comercio electrónico) CHINA 2015, Netflix (entretenimiento TV) EE.UU. 1997, Meituan Dianping (internet) CHINA 2010, Shopify (comercio electrónico) CANADA 2012, Zoom (telecomunicaciones por internet) EE.UU. 2012, JD.com (comercio electrónico) CHINA 1998, Adobe (informática) EE.UU. 1982, Audi (automoción) ALEMANIA 1998, AbbVie (biofarmacéutica) EE.UU. 2013, Kweichow Moutai (bebidas, alimentación, embalaje y tecnología) CHINA 2001 (100% estatal).

Una guerra desigual entre pobres y ricos, donde la población y las pequeñas empresas son “el daño colateral” de una pandemia de la cual su inicio y culpables están aún por definir.

Y dentro de esta guerra, las vacunas se convierten en protagonista absoluta, pues sin la inmunidad de la humanidad, la reducción del contagio y de la mortalidad se antoja lejana. Pero esta vacunación masiva en todo el mundo, pone al descubierto que no a todos los países les será posible cubrir sus necesidades, ya que su puesta en práctica depende no solo de la existencia de infraestructuras sanitarias suficientes, así, del mantenimiento de la cadena del frío, por ejemplo, desigualdades infraestructurales que siguen pesando como una losa como reflejo de las desigualdades sociales en pleno siglo XXI, como las dificultades para acceder a bienes de primera necesidad como el agua, la luz, la vivienda, la calefacción, etc., sobre todo en países dependientes y en los barrios donde vive la gente trabajadora, siguen mostrando la determinación de la composición de clase en los niveles de salud de los pueblos.

Por tanto, el negocio de las vacunas del COVID19 por parte de las multinacionales farmacéuticas, atenta directamente contra la salud, al primar el interés económico en los países ricos, frente a la desatención a los países pobres.

Desde hace décadas, el capitalismo, la producción y distribución de medicamentos se ha concentrado en grandes empresas monopolís-

ÍNDICE DE CONTENIDOS. FEBRERO 2021

EDITORIAL

El medicamento como negocio 2-3

NACIONAL

El 23F no fue solo un golpe militar 4

Militarización de Andalucía 5

Derogación de la “Ley mordaza” 6

Manifiesto de trabajadoras andaluzas y canarias 6-7

RETAZOS DE HISTORIA

Semana trágica de la transición 7

El 23F y otros golpes de estado 4

IN MEMORIAM

Yolanda González 7

INTERNACIONAL

Brexit: efectos fiscales 8-9

Bill Gate el mayor terrateniente de EE.UU. 9

Rusia responde a Borell 10

El poder de China en el S.XXI 11-14

NACIONALIDADES Y REGIONES

Madrid.- El caos de la limpieza 14

Andalucía.- Dos policías golpean a un padre y su hija 14

La marea de jubilados de Jerez 15

Cataluña.- 14F, Elecciones 15

OPINIÓN

Desmontando los PGE 16-19

BASES POLÍTICAS

Capítulo III segunda parte 19-21

Curso de formación JGRE 21

ENTREVISTA

Oscar Reina, secretario general S.A.T. 22-23

POESIA REVOLUCIONARIA

Miguel Hernández: Aceituneros 23

HEMEROTECA

La Unión del Pueblo Febrero 1978 24

STAFF

© La UNIÓN del Pueblo

Edición Digital – Periodismo de Opinión

• Fotos: propias y cedidas por los militantes.

• Edita: Partido de los Trabajadores de España (PTE)-Comité Central.

• Realización: Félix Díez, Comité de Catalunya.

- Director: Marcos Palomo, Secretario General.
- Subdirector: Manuel Lara, Secretario de Organización.
- Jefe de Redacción: Félix Díez.
- Coordinación y tráfico de redacción: Pilar Figueiras / Félix Díez.
- Redacción: Comité Ejecutivo del PTE
- Maquetación: Pilar Figueiras.

@pteort. Partido político
comunicacion@partidodelostrabajadores.es
@LaUNIÓNdelPueblo
launiondelpueblo@partidodelostrabajadores.es



<https://www.facebook.com/pteort>
<https://www.instagram.com/partidodelostrabajadores.es/>

<https://twitter.com/PTEspain>

partidodelostrabajadores.es



ticas, al tiempo que han ido desapareciendo las empresas farmacéuticas públicas, a excepción de los países bajo la esfera socialista donde la explotación de los recursos sanitarios, incluidos la producción, distribución de los medicamentos, permanece bajo el control público del estado, como por ejemplo es el caso de la vacuna china de “Sinovac Biotech”, laboratorio con participación mayoritaria del estado, que con una eficacia comprobada del 98%, se están repartiendo ya en un buen número de países pobres.

A nivel global de media, las multinacionales farmacéuticas se embolsan entre 25 y 35 dólares de cada 100 destinados a sanidad, controlan la financiación pública y la prescripción médica, en su mayoría mediante soborno directo e indirectos de los médicos, a través de “invitaciones a congresos”, realización de “ensayos clínicos innecesarios remunerados”, “material médico”, “ayuda a estudios y seminarios”, etc... sin contar las aportaciones personales a “viajes de recreo” e incluso “bienes de consumo y pagos económicos y en especie”, influyendo decisivamente en los planes de estudio de medicina, manejando los resortes del Registro de nuevos fármacos, muchos de los cuales solo son variaciones de composición o dosis, para encarecer el precio de los medicamentos, y poniendo a su servicio la investigación pública e incluso patrocinando asociaciones de enfermos. Todo esto convierte a la industria farmacéutica en una estafa consentida por los gobiernos, como lo está siendo el caso de las vacunas del COVID19, donde su investigación ha sido financiada con participación económica de los gobiernos, es decir de todos nosotros, para el lucro de las multinacionales del sector.

El listado de multinacionales farmacéuticas condenadas por haber provocado miles de muertes por ocultar efectos adversos o promover indicaciones no autorizadas es enorme, actuaciones para beneficio propio, pues las multas apenas suponen el 10% de los beneficios obtenidos por el hecho sancionado y además el pago de multas está considerado como “gastos comercialización” del fármaco sancionado, en resumen una “estafa consentida”, teniendo como su principal aliado en las revistas de divulgación científica, muchas de ellas financiadas por los propios laboratorios, donde anuncias sus ensayos y lanzamientos, para beneficios mutuos.

Los costes del lanzamiento de un medicamento y, por tanto, también de las vacunas del CO-

VID19, están inflados, pues en contra de lo que declaran como “el coste de desarrollo de un nuevo medicamento o vacuna”, que estiman entre 2.000 y 3.000 millones, apenas alcanza en la realidad los 200 millones, en el caso de una sustancia nueva, y la mitad si es derivado de una anterior molécula, sin contar que luego muchos de ellos son sometidos a “licencias perennes” (patentes imperecederas), para prolongar la vida de los monopolios del sector, presionado y tomando acciones legales e influyendo en las “leyes del mercado” contra países medianos y pobres si ven que estos ponen en peligro sus patentes, como por ejemplo contra India, Sudáfrica, Tailandia, Brasil, Colombia y Malasia, que fabrican genéricos de muchas de las mismas moléculas y medicamentos, a coste mucho más bajos, eso sí, contra China, ya no se atreven.

En resumen, las vacunas del COVID19, suponen desde el momento de su aparición, una desenfadada carrera entre las multinacionales farmacéuticas y entre los Estados que poseen instituciones biotecnológicas públicas por conseguir la vacuna que pudiera detener el desastre al mayor beneficio posible.

Existen decenas de vacunas contra la Covid19, en diferente fase de experimentación y con diferentes vías de investigación cuyo análisis en este documento no vamos a abordar. No obstante, las investigaciones realizadas en instituciones públicas como las vacunas cubanas, la rusa y alguna de las chinas permiten a priori mayor independencia de las presiones del capital y que, de entre todas las propuestas, son precisamente los fármacos ARN, producidos como “vacunas” por Pfizer-BioNTech y Moderna los que utilizan procedimientos que vulneran los más elementales niveles de seguridad exigibles.

La vacuna española del Centro Nacional de Biotecnología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CNB-CSIC), <en colaboración con empresa de biotecnológica española Biofabri, del grupo Zenda>, aún está en desarrollo y que pronto entrará en fase I/II, supone la mayor esperanza para nuestro país, al mostrar la mayor eficacia de todas las actuales, llegando al 100% de inmunidad, supone una gran esperanza y confianza para los países latinoamericanos, que la esperan con ansiedad. Esperemos que el gobierno español, haga un buen uso de la misma y no superponga los intereses económicos de los laboratorios que la fabriquen, sobre los intereses de los ciuda-

danos del mundo, al margen de su nivel de pobreza.

Y aunque la UE y los gobiernos como el nuestro han colaborado decisivamente en la preparación del negocio destinando a la compra coordinada de vacunas, aun sin conocer resultados contrastados, para lo que se han destinado más de 1.200 millones de euros sufragado por todos nosotros, resulta altamente escandaloso acuerdo con las multinacionales, mediante el cual, “serán los gobiernos respectivos, también con nuestro dinero, los que sufraguen las indemnizaciones por “supuestos” efectos nocivos de las vacunas.

Bueno pues, aun así, multinacionales como la estadounidense Pfizer y la Inglesa AstraZeneca, han incumplido sus acuerdos de abastecimiento a la UE, “vendíéndose” al mejor postor y a quien mas le paga, sus propios países EE.UU. y GB. Y a la UE solo le queda “patatear”, pues el poder de las mismas multinacionales hacen que se conformen con “partidas” muy por debajo de lo acordado, por ejemplo Pfizer solo se ha comprometido a la entrega de 80 millones de unidades en el primer trimestre, frente a los 300 millones acordados, que ahora se ha ampliado a los 600 millones, mientras AstraZeneca mantendrá sus 40 millones de dosis acordadas, pero en un plazo de tiempo mayor.

En resumen, todo esto, no es mas que la lucha interna entre los propios poderes capitalistas que en busca de sus mayores rendimientos anteponen sus logros económicos a la salud de los ciudadanos del mundo. La lucha de los intereses de los países ricos frente a los países pobres que se ven desatendidos y que verán retrasada su supervivencia, al no poder acceder a las vacunas en igualdad de condiciones. a no ser que China, Cuba, India y Rusia lo remedien, solo si los gobiernos tuviesen la valentía de “nacionalizar” las farmacéuticas o si nos encontrásemos en un sistema socialista, la lucha contra el COVID19, estaría mucho más cerca. ★

SUSCRÍBETE A LA UNIÓN DEL PUEBLO

Envíanos un correo a
**launiondelpueblo@
partidodelostrabajadores.es**

con tu nombre y dirección de
correo electrónico
y te lo haremos llegar
en formato PDF



El 23F no fue solo un golpe militar

RESUMEN DEL ARTÍCULO DE JULIO MARTÍN ALARCÓN PARA EL CONFIDENCIAL

Julio Martín Alarcón en su artículo "El 23F no fue solo un golpe militar: el sumario secreto desvela la trama civil" del 7 de febrero de 2021 publicado en el Confidencial pone de manifiesto muchas de las claves que, aunque intuimos, no sabíamos a ciencia cierta.

El artículo completo se puede encontrar en :

https://www.elconfidencial.com/cultura/2021-02-07/23f-1981-golpe-estado-trama-civil-sumario_2928592/

"En cada aniversario del 23 de febrero de 1981, el instante más crucial de la historia de España, se repiten los mismos nombres: Tejero, Armada, Milans del Bosch, Cortina. También los de los supuestos héroes: Juan Carlos I, los generales Gabeiras, Quintana Laca... Pero nunca aparecen Villar Mir, Luis María Anson o López Rodó. Empresarios, periodistas y ex ministros, no militares. Tampoco los intentos golpistas posteriores enterrados por la democracia:

como el de Ynestrillas en el 82 o De Meer en el 85."

Anson y López Rodó pondrían en marcha la 'Solución Armada' que era el verdadero golpe

"Lo explica a El Confidencial **Roberto Muñoz Bolaños, autor de 'El 23F y los otros golpes de Estado de la Transición' (Espasa)**, que sí tiene una de las copias del sumario, la que le dio el abogado de Antonio Tejero y a cuya parte ha tenido acceso este periódico: "La mejor fuente del 23F es el sumario del juicio y es secreto. A mí me lo dio el abogado de Tejero que era amigo de mi familia. Al tener su aval me dio acceso también

Paralela' y que sentaron las bases del golpe de Estado del 23F que luego ejecutarían el teneiente coronel Tejero, el teniente general Milans del Bosch y el general Armada. "

"Jaime actuó pensando siempre que el rey estaba detrás

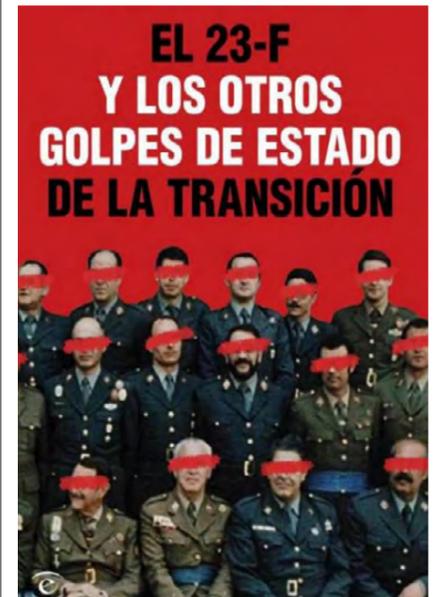
"Había mucha más trastienda de la que se ha mostrado y por eso no se ha querido contar."

Lo esencial, como también mostró hace uno días Rafel Dávila, hijo del general Fidel Dávila en una entrevista de Fernando Palmero en El Mundo es que la trama del golpe fue también civil no sólo militar. Muy alejada de esa imagen de ultras. En realidad, estaban

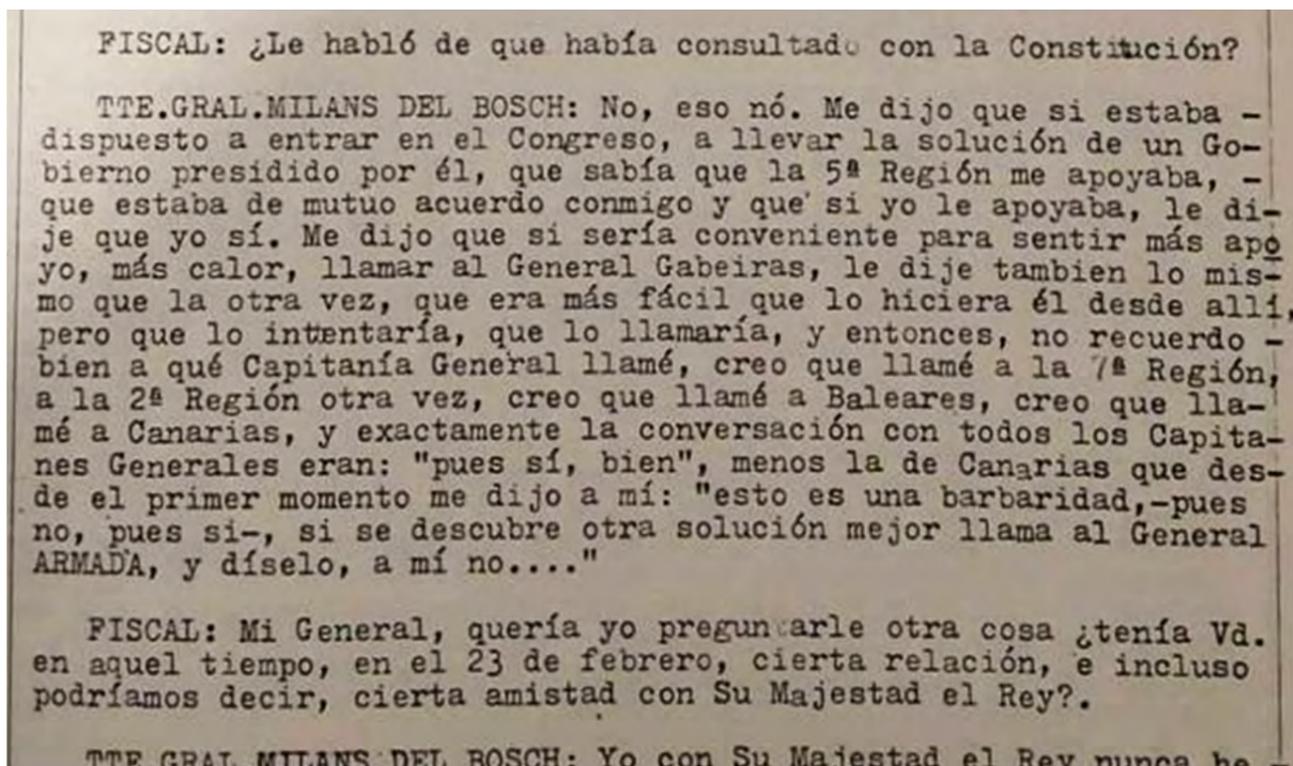
LIBROS E HISTORIA

EL 23-F Y LOS OTROS GOLPES DE ESTADO DE LA TRANSICIÓN

ROBERTO MUÑOZ BOLAÑOS



Las Fuerzas Armadas fueron el único actor con capacidad para detener el proceso de cambio político entre 1975 y 1982. Sin embargo, los militares que actuaron en las operaciones que se sucedieron a partir de 1977 no lo hicieron en solitario, sino que contaron con el apoyo de núcleos políticos partidarios de reordenar el sistema democrático o de destruirlo. Tras el triunfo del PSOE, estos núcleos desaparecieron, y solo quedaron unos grupúsculos residuales que actuaron entre 1982 y 1986, optando por nuevas dinámicas, como el terrorismo, aunque fueron incapaces de poner en peligro el sistema democrático. ★



como el de Ynestrillas en el 82 o De Meer en el 85."

"En cada aniversario del 23 de febrero de 1981, el instante más crucial de la historia de España, se repiten los mismos nombres: Tejero, Armada, Milans del Bosch, Cortina. También los de los supuestos héroes: Juan Carlos I, los generales Gabeiras, Quintana Laca... Pero nunca aparecen Villar Mir, Luis María Anson o López Rodó. Empresarios, periodistas y ex ministros, no militares. Tampoco los intentos golpistas posteriores enterrados por la democracia:

Declaración Milans del Bosch: el teniente general explica que tras una llamada de Armada se pone en contacto con todas las -capitanías que, salvo la de Canarias le dan el visto bueno.

a entrevistas personales con muchos de los protagonistas del golpe como Armada, Torres Rojas..."

"Contra Suárez

El informe de López Rodó habría seguido a una serie de charlas que organizaba el periodista Luis María Anson y que englobaban a ese grupo, no sólo de militares, sino también de políticos y empresarios, que pilotaban la "Transición

coordinados con los monárquicos conservadores y la propia Zarzuela

Así, el 23F no salió adelante como un pronunciamiento militar, ni mucho menos como una réplica del 18 de julio de 1936, como a veces se ha planteado. ★

El Autor



ROBERTO MUÑOZ BOLAÑOS

Roberto Muñoz Bolaños es doctor en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid, profesor de la Universidad Camilo José Cela, de la Francisco de Vitoria y del Instituto General Gutiérrez Mellado de la UNED. Es uno de los mayores especialistas españoles en historia militar.

MILITARIZACIÓN DE ANDALUCÍA

“SE REFUERZA EL PAPEL SUBALTERNO Y PERIFÉRICO DE ANDALUCÍA DENTRO DEL ESTADO ESPAÑOL CON LA MILITARIZACIÓN DE SU TERRITORIO”.

POR MANUEL LAR A

Dos alcaldes de capitales de provincias andaluzas, Jaén y Córdoba del PSOE y del PP respectivamente se han estado peleando porque en su territorio se construya una nueva instalación militar: una base logística y tecnológica del Ejército de Tierra, pelea bochornosa sobre quien va a beneficiarse de las migajas que se caen de la mesa. Será Córdoba quien lo construya a cambio de unos cientos de puestos de trabajo se militariza aún más nuestro territorio.

Partidos de izquierda aplauden esta decisión en vez de exigir trabajo, desarrollo, bienestar y dignidad para nuestra tierra. ¿Para esta izquierda los principios ideológicos y las causas justas son compatibles con trabajar para la guerra?

Desde los inicios del capitalismo, a Andalucía se le asignó un papel semi-colonial dentro de la configuración que hizo este sistema de dominación del Estado Español, cantera de mano de obra barata para desarrollo de otras zonas tanto españolas

como europea y proveedor de nuestros recursos naturales y materias primas de los que disponemos generosamente: minerales, pesca y productos agrícolas.

Con el paso del tiempo y el desarrollo del capitalismo, se han añadido otras “funciones” que no han hecho más que reforzar su papel subalterno y secundario y que en la práctica significa seguir impidiendo su desarrollo económico, social y político y condenarla al subdesarrollo y su empobrecimiento progresivo.

✓ Mantenemos una buena parte del ejército español sumando a Ceuta y Melilla y multitud de instalaciones que hacen que Andalucía sea la zona más militarizada de España con lo que supone de enorme riesgo para la seguridad y la vida de los andaluces, en un momento tan convulso que vive el mundo de guerras y conflictos militares, hay que recordar que hay actualmente 54 conflictos militares en el mundo, que miran a Andalucía, como territorio colaborador al imperialismo militar. A esto hay que añadir la venta de nuestro suelo y la soberanía a EE.UU. con la instalación de las 2 bases militares que existen en Andalucía, Morón y Rota, que están siendo utilizadas constantemente para agredir desde ellas a pueblos de África y Oriente Medio, desde ellas se ha atacado

Libia, Irak, Afganistán, Siria, etc. Por esto, nuestro territorio es hoy blanco de grupos armados extranjeros y gobiernos que han sufrido estas agresiones. El capitalismo es consciente de ese peligro y por ello estas bases extranjeras deben estar lo más lejos posible de La Moncloa, del Palacio Real y de los centros económicos del IBEX.

✓ Más de la mitad de la población activa andaluza trabaja en el sector servicio, nos hemos convertido por decisión del capitalismo



Terrnos de la futura base logística en Córdoba del ejército de tierra

Europeo en la zona de recreo y diversión del turismo europeo, que ha traído con el tiempo problemas añadidos de masificación con el riesgo de acabar con costumbres, cultura y medio ambiente en todo el litoral marítimo andaluz, dependiendo de éste casi exclusivamente por el desmantelamiento progresivo de la escasa industria existente. A los andaluces se nos asignado un nuevo papel de servir al turismo, que va paralelo a los vaivenes de la economía y que no genera desarrollo ni bienestar, como ahora se demuestra con la pandemia que ha obligado a cerrar prácticamente todas las infraestructuras hoteleras y que está a la espera de que los otros sectores se recuperen para abrirlas, porque por sí solas no pueden.

✓ Este turismo arrastra otra “industria” mucho más rentable, como es el tráfico de todo tipo, prostitución, armas, drogas, etc. para “satisfacer” precisamente el desarrollo de ese bienestar de vacaciones. A lo largo de la costa andaluza se han instalado multitud de mafias que usan nuestro territorio para hacer sus negocios sucios, muchas veces con la connivencia de policías y políticos.

✓ Nos asignan el negro papel de hacer de muro de contención a la inmigración pro-

veniente de África, cuando Andalucía fue siempre una tierra de solidaridad y acogida. Hay que recordar que los andaluces somos el resultado de una mezcla y un crisol de culturas y pueblos de tiempo inmemorial: fenicios, cartagineses, árabes, etc. Ahora en la frontera sur se levantan muros y alambradas para impedir la entrada de personas que huyen de las guerras, la miseria y el paro en sus países de origen. Los mismos que provocan estas guerras y empobrecimiento de

esos países para robar sus recursos naturales, son los que levantan estas alambradas, un capitalismo cruel, depredador y asesino.

✓ Nos asignan el papel de basurero de la industria química y nuclear. Almacenamos todos los residuos radioactivos de la industria nuclear en El Cabril, Hornachuelos, Córdoba. Y mantenemos en el Polo Químico de Huelva la industria más contaminante de España que ha provocado catástrofes ecológicas como la rotura de las balsas de residuos mineros en Aznalcollar hace años. Estos

residuos también tienen que estar alejados lo más posibles de los órganos de poder de Madrid.

✓ La conformación, con los años, de un perfil, en general, de ciudadano andaluz también subalterno que acepta en buena medida ese papel obediente, sin conciencia social ni de clase, resignado, que renuncia a luchar por una Andalucía libre y socialista, lo contrario de lo que siempre fuimos, luchadores, rebeldes y solidarios. Es tiempo de cambiar necesariamente ese papel.

La autonomía que conseguimos con tanto esfuerzo y con muertos, no ha servido para despojarnos de estas dependencias, pues sus sucesivos gobiernos no solo han servido fielmente a esos intereses del capitalismo, sino que han contribuido a ahondar ese servilismo y a que Andalucía se encuentre ahora peor que antes, pues se han reforzado los lazos de dependencia y se han acentuado aún más su carácter periférico y subalterno del poder central. Con estos gobiernos y con este papel asignado dentro de la economía global es inviable el desarrollo necesario para vivir dignamente con bienestar y dignidad. ★

¡DEROGACIÓN DE LA LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA “¡LEY MORDAZA!”

«Recorte a tus derechos de manifestación y libertad de expresión»

La libertad de expresión y manifestación, son derechos fundamentales, recogidos en los tratados y declaraciones internacionales.

El 1 de julio de 2015, el gobierno de Mariano Rajoy, aprobó una de las leyes más represivas en España. “La Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana”, más conocida por la “Ley Mordaza”, que según Amnistía Internacional “no respeta los estándares internacionales de Derechos Humanos y daña las libertades de expresión, información, reunión pacífica y asociación”.

Una ley, sin el adecuado control que impida los abusos de las fuerzas de seguridad del estado, que se ha utilizado, para reprimir cualquier contestación, reivindicación, que sólo en los tres primeros años ha supuesto una media de cerca de 80 denuncias diarias con un coste aproximado en sanciones equivalentes a 25 millones de euros, sin contar las impuestas por las policías autonómicas de Cataluña, Euskadi, Navarra.

Una ley, que pisotea el Derecho Internacional, que ampara las “devoluciones en caliente”, en materia de Extranjería, habiendo sido

cómo una perturbación grave de la seguridad, siendo punitiva la desobediencia, resistencia, no identificarse o no colaborar con las fuerzas de seguridad, manifestarse frente al Congreso, Senado, Parlamentos Autonómicos, se considera perturbación al orden público.

Una ley, que ni siquiera respeta la propia Constitución, dónde está recogido el derecho de reunión y manifestación, expresar, difundir libremente los pensamientos, ideas u opinión mediante la palabra, la escritura u otro medio. Creada a la medida del sistema capitalista para ejercer el mayor control sobre la población, para asfixiar cualquier disidencia, para abortar cualquier protesta, penalizando al pueblo, a las personas que luchan por una vida digna, usan las herramientas judiciales y gubernamentales en contra de la libre convivencia y de una justicia real, hacen confundir leyes de orden público por las de seguridad para usar, abusar del poder en contra de derechos humanos fundamentales.

La libertad de expresión no mata, sí sus guerras y su sociedad capitalista si mata, destruye a las personas y al planeta.



denunciada por el Alto Comisionado de Naciones Unidas y el Comisionado Europeo de Derechos Humanos. Que a nivel estatal recorta las libertades más elementales de conciencia, al reprimir cualquier acto de desobediencia, y que éste gobierno de coalición PSOE – UP, está tardando demasiado tiempo en derogarla al completo, por la oposición del PSOE, ¿callará UP cómo en otras decisiones tomadas por el gobierno de coalición?

Una ley, qué está siendo utilizada para silenciar a los movimientos sociales, periodistas, artistas, sindicatos y partidos que no se pliegan a los recortes democráticos. La policía tiene las manos libres para poder actuar, cualquier información, fotos de actos policiales, protestas contra los desahucios, cualquier crítica es perseguida y puedes acabar en la cárcel (raperos, artistas, sindicalistas, militantes políticos), cierran páginas de internet, consideran todo

Si apología era y es, poner énfasis y propagar una idea contra lo establecido, hasta los poetas son apolíticos, y todos los que no sean monárquicos, demócratas-burgueses o fascistas según ellos, es lo que demuestran con “esta ley mordaza”.

Libertad de expresión, es libertad a presos políticos, sindicalistas, antimonárquicos y republicanos, cantantes, actores, poetas, intelectuales y por supuesto internautas. ★

¡Libertad a Pablo Hasél, presos políticos y sindicalistas!

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES DE ANDALUCÍA (PTA-PTE)

ptandalucia@partidodelostrabajadoresdeandalucia.es
www.partidodelostrabajadores.es

ANTE EL 8 DE MARZO

Manifiesto de TRABAJADORAS ANDALUZAS Y CANARIAS (TA-TC)

Llega el 8 de marzo, la “fiesta” para el feminismo burgués y el feminismo progre.

Desde TRABAJADORAS ANDALUZAS Y CANARIAS (TA-TC), no queremos llamarnos feministas, sino mujeres de clase obrera, conscientes que la lucha no es de género, sino de clases.

Hay mujeres en la historia del marxismo, cómo Rosa de Luxemburgo que nunca habló de patriarcado y, por razones obvias, tampoco habló de género. No habló de las mujeres como una categoría abstracta, transhistórica, por encima de las clases sociales. Pero si se expresó sobre la revolución de las mujeres proletarias. Rosa Luxemburgo, Clara Zetkin, Alexandra Kollontai y otras lucharon teórica, práctica y tácticamente, en contra de las alianzas oportunistas de su época.

El movimiento feminista era, para Rosa Luxemburgo (en su tiempo y lugar) el de las sufragistas inglesas y el de las mujeres burguesas. Su juicio sobre tales movimientos es duro, implacable y consecuente con su posición política socialista revolucionaria.

Podríamos extendernos más sobre la ideología, táctica y estrategia de tantas mujeres marxistas, casi siempre olvidadas, pero queremos traer el análisis al momento actual. Parece que no ha cambiado mucho el panorama.

Las feministas burguesas unidas a las feministas progres no quieren unas y no saben las otras que la liberación de las mujeres trabajadoras solo puede darse junto a la liberación de toda la clase obrera. Sólo el Movimiento Obrero organizado (hombres y mujeres) puede lograr que nosotras tengamos los derechos que se reclaman desde nuestra clase. No queremos vender nuestros cuerpos, no queremos alquilar nuestros vientres, ni tampoco queremos techos de cristal. Queremos la emancipación como mujeres, imbricadas con la lucha de clases.



Las personas de TA-TC no queremos participar en la “romería” del 8 de marzo, dónde se reivindica el género y se olvida la importancia de la lucha de clases.

Las mujeres han pasado por diferentes estadios de feminismo y nos hemos dado cuenta que,

una vez más, el sistema capitalista ha convertido en “circo” todas las reivindicaciones de las mujeres, silenciando la historia de mujeres revolucionarias.

Desde TA-TC creemos que las mujeres tenemos mucho que aportar, con respecto a la conciencia de clase. No queremos estar solas en esta lucha y necesitamos a nuestros compañeros hombres, para (juntos) caminar hacia la emancipación de nuestra clase.

Decía Kollontai:

Esta unión libre, fuerte en el sentimiento de camaradería en que está inspirada, en vez de la esclavitud conyugal del pasado, es lo que la sociedad comunista del mañana ofrecerá a hombres y mujeres”.

Las mujeres más jóvenes, que aún no han sido explotadas en el mundo laboral, quizá no entiendan la necesidad de reivindicar nuestro lugar como mujeres (seres pensantes), pero el sistema capitalista va también “a por ellas” y les negará su identidad y no respetará ni sus estudios ni su capacidad.

Las burguesas tienen sus propios medios de resistencia y son colaboradoras de la clase a la que pertenecen. Por tanto, las mujeres proletarias no podemos caer en la trampa de la igualdad de los diferentes “feminismos”. Nosotras somos obreras y hemos luchado y seguiremos haciéndolo, junto a nuestros compañeros de clase. ★



PARA ESCRIBIR EN ESTA SECCIÓN SOLO ES NECESARIO QUE NOS ENVÍES UN CORREO ELECTRÓNICO CON TUS DATOS Y LOS COMENTARIOS QUE DESEES HACER A:

launiondelpueblo@partidodelostrabajadores.es

RETAZOS DE HISTORIA

ENERO 1977

Semana trágica de la transición

Arturo Ruiz García, asesinado el 23 de enero



Tenía 19 años, había nacido en Darro, residía en el Barrio El Pilar de Madrid. Cursaba BUP nocturno y trabajaba de albañil; era militante de la Joven Guardia Roja y de Comisiones Obreras, comprometido políticamente y activista quien, como millones de españoles de entonces, reclamaba en las calles la amnistía y legalización de todos los partidos políticos y sindicatos de clase.

Los responsables del crimen fueron José Ignacio Fernández Guaza, un matón de ultraderecha del Grupo de Guerrilleros Cristo Rey, vinculado a las fuerzas de seguridad del Estado, le arrebató la vida a tiros en la esquina de la “plaza de la Luna”

El argentino Jorge Cesarsky fue juzgado por entregarle el arma a Guaza. Pertenecía a la siniestra Triple A, el grupo parapolicial responsable de la desaparición de cientos de personas durante la dictadura argentina. ★

Abogados de Atocha, asesinados la noche del 24 de enero



La matanza de Atocha fue un atentado terrorista cometido por pistoleros de extrema derecha vinculados a Fuerza Nueva y Falange .que irrumpieron en el despacho de abogados laboristas vinculado a Comisiones Obreras, en Atocha, 55 en el centro de Madrid, disparando contra los que allí se encontraban

La matanza de Atocha fue un acontecimiento clave en la transición española, que dejó 5 muertos, los abogados Francisco Javier Sauquillo Pérez del Arco, Luis Javier Benavides Orgaz, Serafín Holgado de Antonio, Enrique Valdelvira Ibáñez, Ángel Rodríguez Leal, y 4 heridos.

Los asesinos Fernández Cerrá y García Juliá sí fueron juzgados y condenados, cada uno, a 193 años de cárcel. El móvil del crimen del autodenominado Comando Hugo Sosa, vinculado a la Alianza Apostólica Anticomunista, se desveló como un escarmiento a los inspiradores de una huelga de transportes que se enfrentaba a los intereses del Sindicato Vertical. El secretario provincial del Transporte de Madrid, Francisco Albadalejo Corredera, fue condenado a 73 años de prisión por haber dado la orden a los asesinos. Leocadio Jiménez Caravaca ya fallecido, como el anterior fue quien suministró las armas y cumplió una condena de cuatro años, dos meses y un día. La novia de Fernández Cerrá, Gloria Herguedas, fue condenada a un año de cárcel por complicidad. ★

María Luz Nájera Julián, muerta el 24 de enero



Tenía 20 años y era estudiante de tercer curso de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

moría a manos de la policía, que le disparó un bote de humo contra el cráneo a quemarropa, en la manifestación de protesta contra la muerte del día anterior en Madrid de Arturo Ruiz. ★

IN MEMORIAM

Yolanda González

Emilio Hellín Moro e Ignacio Abad Velázquez, militantes de Fuerza Nueva, asesinaron a Yolanda González Martín, líder estudiantil de 19 años, el 1 de febrero de 1980, en plena transición política. Secuestraron a Yolanda en su piso del madrileño barrio de Aluche y la trasladaron en coche hasta un descampado de San Martín de Valdeiglesias, donde la obligaron a bajar. Hellín le disparó dos tiros a menos de un metro de distancia y Abad le dispuso un tiro más en el brazo.



El Batallón Vasco Español, antecesor de los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL), reivindicó el crimen y aseguró que se había cometido en respuesta al asesinato de seis guardias civiles en un atentado de ETA. Sin embargo, Yolanda no tenía nada que ver con la organización terrorista vasca.

Yolanda González Martín provenía de una familia trabajadora de Deusto (Vizcaya) y con 16 años se afilió a las juventudes socialistas. Estudiaba electrónica en el centro de Formación Profesional de Vallecas (Madrid) y militaba en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), el cual había condenado las acciones terroristas de ETA. ★

BREXIT: EFECTOS FISCALES PARA PARTICULARES Y EMPRESAS

Novedades para los intercambios comerciales, IRPF, sociedades y residentes

El Partido de los trabajadores de España (PTE), ante las dudas de muchos de sus lectores sobre EL BREXIT y su implicación con España, DESGLOSA los cambios importantes al respecto, en pro de una mejor comprensión de esta nueva situación en la UE, que pone en entredicho las carencias, en materia económica y social, así como una futura ruptura de la misma, al coexistir, en adelante, dos modelos económicos diferentes en Europa.

Aunque desde febrero de 2020 el Reino Unido ya no forma parte de la Unión Europea, la consolidación del acuerdo pactado entre el Reino Unido y la Unión Europea finalizó el 31 de diciembre del 2020, formalizándose este entre ambas partes un definitivo acuerdo el pasado 24 de diciembre. Por tanto, son ya una realidad las consecuencias fiscales y aduaneras que la salida ha originado y que son ya de aplicación desde el 1 de enero de 2021.

A partir del primer día de 2021, el Reino Unido debe ser tratado a todos los efectos como un país tercero, no formando parte del Espacio Económico Europeo ni de la Unión Aduanera.

Los cambios en materia fiscal y aduanera afectan tanto a particulares como a empresas en sus hasta ahora relaciones habituales con Reino Unido. Así, el Brexit ha modificando sustancialmente el tratamiento de las principales figuras tributarias: IRPF, IRNR, IVA e IS.

CLAVES PARA NO RESIDENTES

¿Cómo afectará el impuesto sobre la renta de no residentes (IRNR) a particulares y empresas?

A partir de 1 de enero de 2021, las rentas obtenidas en España por un no residente de Reino Unido, les seguirá siendo de aplicación las disposiciones específicas recogidas en la normativa española para no residentes (IRNR). No obstante, como se ha comentado anteriormente, habrá que tener muy presente el convenio bilateral entre Reino Unido y España para evitar la doble imposición, siendo de aplicación dicho convenio con prioridad sobre la normativa interna española.

Nuevamente, existen rentas hasta ahora exentas que han dejado de serlo por nuestra normativa interna, exención que se ha suprimido

al perder Reino Unido la condición de Estado miembro de la Unión Europea. Por ello, a falta de lo que diga el Convenio de doble imposición entre España y Reino Unido para cada caso concreto, estas relaciones tributarán a partir de ahora en lo referente a intereses y ganancias patrimoniales derivadas de bienes muebles, los beneficios distribuidos por las sociedades filiales residentes en España a sus sociedades matrices en Reino Unido, los cánones intereses y ganancias patrimoniales derivadas de bienes muebles, los beneficios distribuidos por las sociedades filiales residentes en España a sus sociedades matrices en Reino Unido, los cánones entre sociedades asociadas y se per-



derá la exención por reinversión en vivienda habitual.

El mayor impacto vendrá con el aumento de tributación que supone ser considerado país tercero a efectos de IRNR español. Nuestra normativa no permite deducir los gastos considerados como deducibles ni en IRPF ni en Sociedades a no residentes en terceros países, pero sí a aquellos situados en la UE. Por ello, se tributará, a partir de ahora, por sus rendimientos brutos y no netos, viéndose además incrementado su gravamen del 19% al 24%. Entre estas rentas podemos citar los rendimientos de trabajo, rendimientos de inmuebles (por alquiler) o la renta imputable de bienes inmuebles (cuando el inmueble no está alquilado).

Mención especial merece la tributación de aquellos ciudadanos británicos con inmuebles en España, que verán cómo su factura fiscal se incrementa considerablemente al no poder aplicar la deducción por arrendamiento de vivienda del 60%, a diferencia de los no residentes comunitarios.

CAMBIOS DEL BREXIT EN EL IRPF

Si un residente en España realiza un cambio de residencia a Reino Unido, las rentas pendientes de imputación deberán integrarse en la base imponible correspondiente al último periodo impositivo a declarar. Por ello, a partir de ahora, no se podrá optar por presentar una autoliquidación complementaria sin sanción, intereses de demora o recargo alguno, a medida que dichas rentas pendientes e imputación se hayan obtenido.

No se integrarán, a partir e ahora, las pérdidas patrimoniales derivadas de transmisiones patrimoniales de valores cotizados homogéneos de nacionalidad británica, seguidas de una reinversión en los mismos durante el año siguiente a la transmisión, quedando sin efecto la previsión de un plazo de dos meses para ellos.

Contribuciones y aportaciones a fondos de pensiones en Reino Unido. No se podrá aplicar la norma de valoración referente a la retribución en especie derivada de contribuciones satisfechas por los promotores a fondos de pensiones en Reino Unido. Tampoco podrá aplicarse reducción alguna en la base imponible por aportaciones a los mismos.

nes a los mismos.

En el caso de proceder a la aplicación del exit tax, que grava determinadas ganancias patrimoniales por cambio de residencia, cuando dicho cambio sea a Reino Unido, no podrá aplicarse el tratamiento especial para traslados de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, si existe efectivo intercambio de información tributaria.

El gravamen especial del 20 % aplicable a los premios de las loterías, apuestas y sorteos organizados por organismos públicos o entidades establecidas en otros Estados miembros de la UE no será aplicable a los organizados por entidades equivalentes a las que tienen residencia en el Reino Unido. Por el contrario, estos premios pasarán a tributar en el IRPF como ganancias patrimoniales.

IVA, IMPLICACIONES TRIBUTARIAS

Las nuevas implicaciones comerciales y tributarias que se aplican desde el pasado 1 de enero de 2021:

1. Adquisiciones intracomunitarias (AIB). A partir de ahora pasarán a ser consideradas importaciones, liquidando el IVA y en su caso aranceles en la aduana cuando se produzca la importación, salvo que la empresa opte por el pago del IVA diferido, inscribiéndose en el en el Régimen de devolución mensual, obligándonos, por otro lado, a enviar el detalle de los registros de facturación a través del SII (Suministro Inmediato de Información).
2. Entregas intracomunitarias de bienes (EIB). Las que hasta ahora eran entregas intracomunitarias de bienes (EIB) pasarán a ser exportaciones, sin que ello suponga un gran cambio, pues tanto las EIB como las exportaciones están exentas de IVA para no penalizar la actividad exportadora, aunque teniendo en cuenta, en su caso, los aranceles que Reino Unido pudiera aplicar a los productos europeos y, sobre todo, a los productos vendidos desde Europa cuya procedencia sea de un país tercero.
3. En lo que respecta a las ventas a distancias, el régimen actual dejará de ser aplicable, no debiendo las empresas españolas repercutir IVA en las ventas a particulares, al ser una importación realizada por los compradores británicos.
4. Obligaciones formales. Esta nueva operativa reduce considerablemente las obligaciones formales requeridas hasta la fecha, al no tener que declarar a partir de ahora estas operaciones en Intrastat ni en el modelo "349 Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias", dejando de tener esta consideración para estar sujetos a partir de ahora a formalidades aduaneras. Tampoco tendrán la obligación de identificarse mediante NIF-IVA, pero si deberán disponer de un número EORI en el caso de realizar operaciones aduaneras.

IMPUESTOS DE SOCIEDADES

¿Cómo afecta el Brexit a su tributación desde el pasado 1 de enero de 2021?

- 1.º Dividendos y activos intangibles. En su desarrollo normativo, el Impuesto sobre sociedades declara la exención en determinadas rentas, principalmente las derivadas de dividendos y activos intangibles. Esta exención se derivaba de la condición de Reino Unido de Estado miembro de la UE, condición que dejó de existir desde

el primer día del presente año. No obstante, cabe resaltar que existe un Convenio bilateral entre el Reino Unido y España para evitar la doble imposición, Convenio que continuará siendo aplicable. Por este motivo, estas rentas que dejan de estar exentas en aplicación de la normativa interna, seguirían siendo rentas exentas invocando el derecho a la aplicación del Convenio.

2. Cambio de residencia. Cuando se transfieran elementos patrimoniales de España al Reino Unido derivados de un cambio de residencia, la deuda tributaria generada en el Impuesto sobre Sociedades por las empresas españolas trasladadas, no podrán aplazarse en ningún caso.
3. Pérdida de deducibilidad de ciertos gastos y algunos beneficios fiscales. La realización de contribuciones a fondos de pensiones de empleo del Reino Unido ya no será gasto deducible. Los gastos asumidos por entidades españolas sujetas al Impuesto sobre Sociedades en actividades de investigación y desarrollo (I+D) e innovación tecnológica en el Reino Unido, no computarán para el cálculo de la base de deducción de este impuesto. Tampoco se podrá acceder a la deducción por producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos en vivo con autores, actores o personal creativo de carácter técnico con nacionalidad o residencia británica.
4. Ciertos regímenes especiales ya no serán de aplicación. Las Agrupaciones Europeas de Interés Económico participadas por empresas españolas y británicas no se considerarán como tales y no les será de aplicación el régimen fiscal especial de imputación de rentas a los socios. Tampoco se podrá aplicar el Régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social, en cambios de domicilio al Reino Unido, con la pérdida del diferimiento de la tributación de las rentas latentes en los elementos patrimoniales transmitidos como consecuencia de la realización de dichas operaciones. Por último, la no aplicación del régimen fiscal especial de transparencia fiscal a Estados miembros perderá su validez para empresas participadas en el Reino Unido, estando las rentas obtenidas por la entidad domiciliada en territorio británico sujetas al régimen

de imputación en sede del socio español.

INTERCAMBIOS COMERCIALES

¿Cómo afectará el Brexit a las aduanas en Reino Unido?

Como se ha comentado con anterioridad, a partir del 1 de enero los intercambios comerciales llevados a cabo entre España y Reino Unido, serán considerados exportaciones e importaciones. Ello conlleva nuevas implicaciones formales y económicas que afectarán a los envíos y recepciones con Reino Unido.

Tras el acuerdo entre la Unión Europea y Reino Unido del pasado 24 de diciembre, en el que se pactó la eliminación de los aranceles, el control de aduana sí es efectivo. Por tanto, se requerirán a partir de ahora las declaraciones aduaneras para los envíos y recepciones de mercancías a y desde el Reino Unido. Para su presentación será necesario disponer de un número EORI, que en España podemos obtener a través de la sede electrónica de la Agencia Tributaria. La presentación de las declaraciones se puede efectuar por los propios operadores o utilizando un representante aduanero.

Con el objeto de que dicho cambio afecte lo menos posible en el comercio, el nuevo sistema de control fronterizo se implantará en tres fases, que entrarán en vigor en enero, abril y junio de 2021.

La primera etapa está destinada a los productos de la categoría "no controlados". A estos productos se les permitirá diferir la presentación de declaraciones aduaneras y el pago de aranceles e impuestos hasta 6 meses. En esta etapa, a los productos controlados como el alcohol o el tabaco se les pedirá una declaración aduanera estándar.

A partir del 1 de abril, en la segunda etapa, se intensificarán los controles, inspecciones físicas y se solicitará la documentación sanitaria a los productos de origen animal y a todas las plantas y vegetales.

Por último, durante el mes de julio se incorporarán ya todos los trámites con carácter general cuando el producto llegue al punto de entrada (el pago de aranceles (en su caso), declaraciones de entrada, activación de puestos de control, controles sanitarios o fitosanitarios...). ★

Información del:

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES DE ESPAÑA (PTE)
info@partidodelostrabajadores.es

BILL GATES, EL MAYOR TERRATENIENTE DE EE.UU.



Las grandes multinacionales, fondos buitres y oligopolios están acaparando las tierras agrícolas en el mundo, a costa de la desaparición del campesinado mundial. Los agricultores y ganaderos están abandonando tierras.

En España se pierde 300 agricultores cada día. La alimentación de la población mundial se está convirtiendo desde un sector estratégico para los gobiernos en un negocio para los multimillonarios.

¿Nos podemos imaginar que sean estos personajes los que decidan los cultivos que tenemos que comer, los precios, la manipulación de ellos y quien come y quien no come en el mundo?

Los alimentos pueden convertirse en un arma de guerra de los poderosos para matar de hambre a poblaciones, países y estados que no se sometan a sus decisiones. Lo están controlando todo, los alimentos, los medicamentos, el agua potable, etc.

Todo se convierte en negocio y deja de ser un derecho fundamental para las personas y la vida. Quien tenga dinero podrá acceder a estas "mercancías" y quien no, se tendrá que morir.

Es hora que trabajadores y ciudadanos acabemos con este sistema que nos condena a las inmensas mayorías. ★



La fundación Bill y Melinda Gates invierte en el desarrollo de 'supercultivos' resistentes al cambio climático

Navalni y los presos del «procés» Rusia responde a Borrel

Rusia, de nuevo, se ríe de España a costa de Cataluña y es que la disparidad de criterios del gobierno PSOE – Unidas Podemos alimenta cualquier tipo de réplica o controversia, ya que ni ellos son capaces de ponerse de acuerdo y tampoco tienen ninguna capacidad moral para atacar a Rusia, pues como bien dice su embajador, refiriéndose a los presos políticos catalanes:

Para el Kremlin son unos políticos presos por decisión de los tribunales españoles, igual a sus ojos, que Navalni es un político que está en la cárcel por una condena judicial.

Y para reafirmar la réplica del embajador ruso, Serguéi Lavrov, solo basta conocer lo que dice al diario Ara Pablo Iglesias: «España está lejos de tener una situación normal en asuntos democráticos cuando los líderes de dos partidos democráticos uno está en la cárcel y otro en Bruselas».

Pero el gobierno ruso no es cualquier cosa en estas lides, como bien dice Nicolás de Pedro:

Mira Milosevich-Juaristi, investigadora principal del Real Instituto Elcano dice al respecto:

«Rusia recurre a estas maniobras de distracción. Llama la atención a toda la UE sobre lo que ocurre en España, donde la situación es grave. Es un desgaste de la imagen de España y de Borrell. Es un desgaste para la UE porque envía a su representante y él no reacciona ahí rápidamente. No defendió a España ni a la UE»,



«El gobierno ruso se alimenta de cualquier elemento de debilidad que pueda explotar y como no perciben riesgos, actúan. Es mala señal para España. Nos ven como particularmente débiles. Con otros países tendrían más cuidado», añade De Pedro. «Los rusos saben que pueden atacar despiadadamente a Borrell y al día siguiente Alemania dirá que no hay que mezclarlo el gasoducto Nord Stream 2. Siguen manejando su agenda».

Así mismo dice Alberto Rodríguez García, periodista especializado en Oriente Medio, propaganda y terrorismo en actualidad.rt.com:



“A la UE le preocupa que una minoría disidente pueda protestar en Rusia, pero cierra los ojos ante los chalecos amarillos por toda Francia; ante los abusos policiales, los más de diez muertos, las decenas de mutilados, los miles de heridos y las decenas de miles de arrestos.”

EL PODER DE CHINA EN EL SIGLO XXI

MARCOS PALOMO,

Secretario General del PTE Partido de los Trabajadores de España (PTE)

EL PRESENTE ARTÍCULO ESTA BASADO Y ARROPIADO POR DIFERENTES ESCRITOS PÚBLICOS Y EN ESPECIAL RECOGE EL ANÁLISIS SOBRE CHINA DEL “CIRCULO HENRI BARBUSSE” FRANCÉS, DE CULTURA OBRERA Y POPULAR PARA EL “RENACIMIENTO COMUNISTA”.

LA CHINA ACTUAL

Para poder sacar una conclusión clara de por qué China se encuentra en el gran desarrollo económico actual y concluir si sigue en la senda de la construcción del Socialismo o ha claudicado al Capitalismo, es conveniente comenzar con la siguiente:

INTRUDUCCIÓN

En el XIX Congreso del Partido Comunista Chino, entre el 18 y 24 de octubre de 2017, en el Gran Salón del Pueblo de la ciudad de Pekín, su Secretario General, Xi Jinping, hizo un informe que analizaba y valoraba del desarrollo de la Gran China, que paso a resumir y analizar:

Xi Jinping, concluyó en su informe que: *“La construcción económica en China, ha logrado éxitos significativos... Se ha mantenido un crecimiento económico medio-alto, que China ha colocado a nuestra gran nación a la vanguardia de los países líderes del mundo”.*

“El período que transcurra entre el 19º y 20º Congresos del Partido Nacional será el eje de los objetivos de los “dos centenarios” “, que están planificados en TRES FASES...”

La primera fase va de 2020 a 2035; una fase durante la cual, a partir del establecimiento de una “sociedad de clase media”, continuaremos los esfuerzos para lograr la mayor parte de la transformación socialista. En China veremos entonces aumentar considerablemente nuestro poder económico, científico y tecnológico, que llegará a la cima de la lista de países innovadores.

La segunda fase irá desde 2035 hasta mediados de siglo, allá por el 2050; una fase durante la cual, partiendo de la modernización que hemos logrado hasta entonces, continuaremos con los esfuerzos para conseguir una sociedad desarrollada plenamente y sin necesidades en la población.

Y en una Tercera fase, durante otros 15 años más, allá por el 2065 como objetivo, transformaremos China en un gran país socialista, bello, moderno, próspero, poderoso, democrático, armonioso y altamente civilizado.” ...

“China llegará a la cima del mundo”.

Analícemos por qué dice eso y en qué sustenta sus afirmaciones:

Al pasar de 54.000 millones de yuanes a 80.000, el PIB de China ocupa el segundo lugar en el mundo, con una contribución de más del 30% al crecimiento de la economía mundial. La reforma estructural por el lado de la oferta se ha desarrollado en profundidad, permitiendo la optimización continua de su estructura económica; la economía digital y otras nuevas industrias que se han desarrollado.

Se ha acelerado la construcción de infraestructuras como líneas ferroviarias de alta velocidad, miles de carreteras, puentes, puertos y aeropuertos. La modernización de la agricultura ha progresado a un ritmo constante, aumentando la capacidad de producción de cereales a 600 millones de toneladas. La tasa de urbanización ha aumentado en un promedio de 1,2 puntos porcentuales por año, mientras que 80 millones de personas de las zonas rurales se han asentado en zonas urbanas... El desarrollo a través de la estrategia de innovación se ha aplicado enérgicamente... se han logrado importantes logros científicos y tecnológicos, tales como el Módulo espacial “Tiangong”, el sumergible “Jiaolong”, el radiotelescopio esférico de apertura única “Tianyan”, el explorador de partículas de materia oscura “Wukong”,



el satélite de comunicación cuántica “Mozi” y la fabricación de aviones de fuselaje ancho... así como la construcción de grandes e importantes islotes y arrecifes en el Mar del Sur de China. Un nuevo sistema de economía abierta ha mejorado gradualmente, mientras que su comercio exterior, la inversión extranjera y las reservas de divisas han aumentado constantemente, llevando a China en estos momentos a liderar económicamente el mundo.

Pero las actuaciones del socialismo chino no se detienen ahí, sino que también reparan las injusticias de la dominación imperialista: El trabajo relativo a Hong Kong, Macao y Taiwán ha hecho nuevos progresos, al aplicar plenamente y con precisión el principio de “un país, dos sistemas”, China ha ejercido con firmeza el poder de la gobernanza asignada a la “autoridad central” que le asigna la Constitución y las leyes fundamentales de las Regiones Administrativas Especiales de Hong Kong y Macao, principio que ha profundizado el comercio y

la cooperación entre el continente y sus dos regiones, y ha garantizado su prosperidad y estabilidad. Y al mantener el principio de “una sola China” y el consenso de 1992, han promovido el desarrollo pacífico de las relaciones entre las dos orillas del estrecho de Taiwán, sabiendo reaccionar sabiamente a los cambios producidos en la situación política de Taiwán y combatido con firmeza contra las fuerzas secesionistas.

La China socialista “también” ha tomado la iniciativa de construir una comunidad de destino para la humanidad y ha promovido la reforma del sistema de gobernanza mundial. Todo ello ha permitido a China ejercer una mayor influencia mundial, obtener un apoyo cada vez mayor a su alrededor y desempeñar un papel cada vez más activo en la remodelación de las relaciones internacionales. Esto le ha permitido hacer nuevas e importantes contribuciones a la paz y al desarrollo en el mundo.

Los comunistas chinos consideran que “con la entrada del socialismo chino en la nueva era”, la principal aspiración de la sociedad china a una vida mejor, se ha transformado en una gran motivación. De momento, ya han logrado satisfacer las necesidades básicas y cotidianas de más de 1.000 millones de personas y pronto lograrán la plena construcción de “una sociedad de clase media” acomodada, con el logro de cubrir las necesidades de la población, no sólo en términos de vida material y cultural, sino también en términos de democracia, legalidad, justicia, seguridad y medio ambiente.

Las fuerzas productivas sociales en China en su conjunto están a un nivel mucho más alto y el país está a la vanguardia del mundo en muchas áreas.

Los comunistas chinos definen “esta transformación” China, como un cambio histórico que es de crucial importancia para la historia del desarrollo de la República Popular China, para la historia del socialismo mundial y para la historia de la sociedad humana”, porque, en contra de lo que el capitalismo caya, el Partido Comunista Chino se guía por el marxismo, el pensamiento de Mao Zedong, la teoría de Deng Xiaoping, el importante pensamiento de la “Triple Representación” y el concepto de desarrollo científico.

El Partido Comunista Chino sigue fiel al materialismo dialéctico y al materialismo histórico, y de acuerdo con las nuevas condiciones de la época y las exigencias de la práctica y ha adoptado una visión completamente nueva para profundizar su conocimiento de las leyes que rigen el ejercicio del poder por los partidos comunistas, la construcción socialista y la evolución de la sociedad humana, llevando a cabo siempre y continuamente investigaciones teóricas.

(Viene de pág. 10)

El pensamiento marxista del socialismo chino en la nueva era representa también, el logro de la asimilación por las minorías presentes en China del idioma chino, su cultura, así como, de la propia ideología, con fidelidad y transparencia.

A la luz de este informe, parece que el Partido Comunista Chino (PCCh) sigue afirmándose como un partido marxista-leninista cuyo objetivo es seguir construyendo el socialismo.

Expuesto todo esto, pasemos ahora a:

ESTUDIAR CIENTIFICAMENTE LA EXPERIENCIA CHINA

Los comunistas escépticos o los que cuestionan la experiencia china se enfrentan a los hechos, a la realidad objetiva de una estrategia de “socialismo de mercado” que todavía se puede llamar “capitalismo de Estado”, que no cambia nada en sustancia, cuyo listón de desarrollo económico, social y cultural de este país, un continente de más de mil millones de habitantes, está en manos del Partido Comunista, es decir, la vanguardia del proletariado chino.

El Estado en China dirigido por el Partido Comunista tiene así la propiedad de la inmensa mayoría de empresas y bancos estratégicos e innovadores. Existe una planificación central que establece los objetivos macroeconómicos que deben alcanzarse y el marco para el sector privado grande, mediano y pequeño. Incluso las zonas especiales abiertas a las deslocalizaciones del pasado se han diseñado de acuerdo con una estrategia de transferencia de tecnología y recuperación tecnológica en la que el nivel de vida y los salarios han cambiado radicalmente a medida que se han alcanzado los objetivos.

En la base de la existencia de la burguesía en el país e incluso dentro del partido, está la diferenciación teórica y práctica entre “burguesía nacionalista” y “burguesa compradora”, es decir, la oposición entre la fracción de la burguesía que lucha por la independencia nacional y la que se vende al imperialismo. En China, la burguesía compradora se ha refugiado históricamente y principalmente en Taiwán, Hong Kong y Macao. Y la burguesía nacional ha permanecido en la China continental aliada con el Partido Comunista e incluso unida a él.

En el PCCh y en el Estado coexisten el proletariado, el campesinado, la intelectualidad y la burguesía nacionalista, como clases sociales que tienen como objetivos la “revolución anti-imperialista de liberación nacional”, habiendo quedado excluida la burguesía compradora. Estas clases sociales aceptan la dirección del Partido Comunista que dirige el proceso de desarrollo nacional como base para la construcción de la sociedad socialista.

Por cierto, misma estrategia que, en forma de “defensa diplomática” utiliza actualmente Corea del Norte para mantener la Paz, reuniendo a una parte de la burguesía sub-coreana contra la agresividad de los imperialistas yanquis, estrategia que apunta hacia “un país, una nación, un pueblo y dos sistemas”.

La misma estrategia que comparte Vietnam en su “socialismo de mercado” abierta a la empresa privada interna y externa, Cuba con su política con los “auto-empleadores” (autónomos y pequeños empresarios) internos, Laos con su

“economía de mercado” abierta, especialmente el turismo y Vietnam con su política de “economía global”, similar a las anteriores, no obstante, todas ellas son muy diferentes y sin los éxitos de la estrategia china.

En China, podemos señalar la contradicción permanente entre los intereses de clase del proletariado, el campesinado pobre y la burguesía. Pero no se puede ignorar que el factor nacional, es decir la liberación nacional y la salida del subdesarrollo impuesto por el imperialismo, lleva a “la unidad de los opuestos”, que consiguen renunciar temporalmente, durante este periodo histórico, a su lugar estratégico y contradictorio, bajo el compromiso antiimperialista, como pacto entre clases patrióticas.

Esto es claramente lo que está ocurriendo en China. Y debemos mirar esta situación no sólo desde el punto de vista del proletariado del campesinado que ha sido durante mucho tiempo la mayoría en China, sino también desde el punto de vista de la burguesía nacional. Uno de los factores clave aquí es el interés común de todas las clases de la sociedad china (con la excepción de la burguesía compradora) en acabar con el hambre, el semicolonialismo y el semifeudalismo y luego, después de las dos revoluciones, 1912 y 1949, en construir un país y una sociedad desarrollados oponiéndose al imperialismo.



Aquí es donde los dirigentes del PCCh, sobre la base de un análisis concreto de las condiciones de su país, pudieron proponer a las clases sociales una alianza entre ellos (proletariado, campesinado, intelectualidad y burguesía nacionalista) bajo la dirección de los comunistas para liberar y desarrollar el país.

Mao Zedong fue el primero en haber teorizado sobre una “alianza estratégica” de este tipo, diciendo que: *“Hay que poner en marcha la dialéctica de “la lucha y la unidad de los opuestos” basada en la diferencia entre las “contradicciones principales y secundarias”. La experiencia china muestra que bajo ciertas condiciones la burguesía nacionalista podría aceptar temporalmente el papel dirigente de nuestro Partido Comunista y favorece un compromiso que permita el beneficio capitalista y eleva el nivel de vida general de todos los trabajadores”*. Afirmando que. *“La ley de la contradicción en las cosas, es decir, la ley de la unidad de los contrarios, es la ley más fundamental de la dialéctica materialista”*

Puede haber una lectura correcta u oportunista de tal diferenciación entre “contradicciones principales y secundarias” como lo demuestra la que tiene “la teoría de los tres mundos”, que llevó a China y Mao Zedong a alianzas temporales con gobiernos “reaccionarios” de derecha durante las décadas de 1970 y de 1980 y que origina grandes debates dentro del Movimiento Comunista internacional y recibió duras críticas por parte de muchos partidos políticos y grupos antirrevisionistas del mundo y en especial de Partido Albanés del Trabajo de estalinista Enver Hoxha

Los revisionistas soviéticos habían teorizado primero el abandono de la lucha de clases y el paso pacífico a través de la alianza electoral con la socialdemocracia antes de que los eurocomunistas se precipitaran hacia ella por el antisovietismo y el rechazo de la experiencia de la revolución de octubre de 1917. Cabe recordar aquí que sólo los Partidos Comunistas de Cuba y Vietnam intentaron en vano evitar la división del Movimiento Comunista Internacional (MCI) en los años setenta.

Levantar una barrera infranqueable entre las experiencias soviéticas, chinas, coreanas, vietnamitas, cubanas, etc., es una desviación de la izquierda antimarxista-leninista que consiste en confundir la esencia, el contenido de clase y las formas y particularidades nacionales, igno-

rando al mismo tiempo la relación de las fuerzas de clase a nivel nacional e internacional que necesariamente influye en el proceso revolucionario. Absorber o sobreestimar las peculiaridades nacionales hasta el punto de desviar la sustancia, la esencia de clase del proceso revolucionario, es caer en la desviación de la derecha y capitular en la lucha de clases y la lucha nacional revolucionaria para emanciparse de la dominación imperialista.

Ignorar o subestimar las particularidades nacionales hasta el punto de no considerar ningún compromiso, de no tener en cuenta la realidad del equilibrio de poder como lo hacen los grupos trotskistas sectarios que sistemáticamente se oponen a las tácticas del frente popular y de la clase contra la clase, es convertirse en un contra revolucionario sobre el terreno que sólo merece el desprecio de las clases oprimidas.

Hay algunos comunistas que pasan su tiempo construyendo muros chinos entre “la matriz de las revoluciones de octubre” y “las revolucio-

nes china, coreana, vietnamita y cubana”. Sin embargo, si ninguno de los dos es una copia del otro, tienen, por el lugar y el papel de los respectivos partidos comunistas, grandes diferencias ligadas a sus propias condiciones nacionales, a las condiciones del momento y a las grandes similitudes ligadas a las clases sociales que representan, y las particularidades sobre las alianzas con la burguesía nacional.

La URSS liquidó a la burguesía como clase social apropiándola casi por completo entre

rialismo histórico, las verdaderas lecciones de la revolución de octubre y del marxismo-leninismo como guía para la acción revolucionario del proletariado y de los pueblos oprimidos.

Dicho esto: todas estas experiencias plantean la pregunta fundamental de Lenin durante la era de la “Nueva política Económica” (NPE) rusa, en cada etapa de su desarrollo: “¿Quién ganará?”

Es aquí, donde la vigilancia debe ser requerida

dientes, pero también representa una etapa de desarrollo que históricamente sólo han alcanzado los capitalismo europeos, norteamericanos y japoneses, a través de un largo proceso de acumulación de capital nacional que muestra signos cada vez más serios de límites de absorción del mercado interno y de la necesidad de exportar capital más allá de las fronteras a territorios que son a la vez consumidores y explotables en términos de mano de obra y recursos.



1928 y 1936, lo que no es el caso de China.

En Cuba, la mayor parte de la burguesía se trasladó a Miami.

En Corea, la burguesía ha establecido su estado de clase en el Sur, bajo la protección del imperialismo yanqui.

En Vietnam, la burguesía sufrió un revés en su proyecto estatal en el sur y muchos se convirtieron en “balseros” recuperados por los imperialistas europeos y los americanos.

No hay base científica para alabar las diferencias que existen hasta el punto de ser tan ciegos al contenido y objetivo de clase de las experiencias revolucionarias comunistas. Tampoco podemos cometer errores, salvo insultando al materialismo dialéctico y al materialismo histórico, y a veces incluso ha habido errores de gran importancia, como la división del Movimiento Comunista Internacional y las alianzas con el imperialismo, que tienen el alcance irremediable de la traición criminal de la socialdemocracia durante las guerras imperialistas 14 y 18 que apoyó y llamó a los trabajadores de cada país a dispararse entre sí por los intereses de los capitalistas o por la traición a la dirección del PCUS que, entre 1985 y 1991, organizó la derrota del campo socialista, la contrarrevolución burguesa y la restauración del capitalismo en el país de Lenin.

Debe quedar claro que las experiencias socialistas-comunistas en curso en China, Corea del Norte, Vietnam y Cuba ponen a prueba las pomposas afirmaciones de los oportunistas de derecha y de los izquierdistas sectarios en el Movimiento Comunista de cada país y en la escena internacional.

Quienes tomen conciencia de ello deben reexaminar estas experiencias a la luz de los hechos y de la práctica para volver a aprender, sobre la base del materialismo dialéctico y del mate-

rialismo histórico, las verdaderas lecciones de la revolución de octubre y del marxismo-leninismo como guía para la acción revolucionario del proletariado y de los pueblos oprimidos. La URSS, que se había despojado de la clase burguesa, sufrió una derrota y un retorno al capitalismo, que han de tener en cuenta los países donde coexisten el proletariado a la cabeza del Estado y la burguesía en la economía.

Y en vista de los éxitos de los sobrevivientes del campo socialista, no hay que dramatizar, ni entrar en pánico, a cada paso de la lucha de clases en estos países que resisten al capitalismo y que actualmente honran el comunismo mundial.

Así pues, ante todos estos argumentos, cabe preguntarse:

¿ES CHINA IMPERIALISTA?

El término imperialismo está hoy en día bastante sobreutilizado y a menudo se confunde con otros conceptos más antiguos como el expansionismo o simplemente “imperio”. El Imperio Romano, por ejemplo, era en realidad un territorio bajo control político compuesto por regiones vasalladas dentro del modo de producción de esclavos. Del mismo modo, imperios feudales como el Santo Imperio Romano o el Imperio Otomano oprimieron a los pueblos europeos o africanos a lo largo de la Edad Media antes de desaparecer bajo los golpes de las fuerzas nacionales contemporáneas con el desarrollo de la clase burguesa. Estas formas políticas de dominación pueden haber existido en todos los continentes y bajo diferentes modos de producción.

Sin embargo, hay una forma bastante específica del desarrollo capitalista, que representa para los marxista-leninistas la “etapa suprema”, y que se llama imperialismo. Como en las formas anteriores, esto presupone guerras interimperialistas por la repartición de los territorios colonizados o neocolonizados depen-

Hay una definición sencilla del concepto marxista-leninista del imperialismo, resumida en la pluma de Lenin: “El imperialismo es el capitalismo en una etapa de desarrollo en la que se ha afirmado la dominación de los monopolios y el capital financiero, en la que la exportación de capital ha adquirido una importancia prominente, en la que ha comenzado la división del mundo entre los fideicomisos internacionales y en la que ha terminado la división de todo el territorio del mundo entre los países capitalistas más grandes.” (Imperialismo, la etapa suprema del capitalismo).

Debemos hacer algunas observaciones:

Primera observación: China, por muy “abierto al desarrollo del capitalismo privado” que sea, sigue siendo propietaria de los mayores bancos nacionales de su sector estatal. El Banco Popular de China sigue siendo el “banco central” del país, controlado directamente por el Estado (a diferencia del BCE, por ejemplo, que es totalmente privado), y los otros cuatro grandes bancos, que siguen dedicados a la financiación específica y sectorial de acuerdo con los planes del Gobierno, cotizan en bolsa, pero siguen estando controlados por el Estado (que posee la mayoría de sus acciones). Por lo tanto, estamos lejos de la vertiginosa hipertrofia del capital financiero salvaje en los EE.UU. o en la UE, por ejemplo, en cuanto a la fase de desarrollo. También hay que señalar que, en China, el propio sector público y estatal, sigue representando el 25% de la economía nacional (aunque “déficit” de entender para el FMI, y a la vez “costoso”, porque este sector público es financiado voluntariamente por el Estado, gracias al desarrollo paralelo de un capital privado muy “rentable”).

(Viene de pág. 13)

Segunda observación: La cita de Lenin, especifica hábilmente que la exportación de capital (y este es por supuesto el caso de China en otros continentes) no es “suficiente” para hacer del país un país imperialista. Esta exportación de capital debe seguir siendo dominante en la economía nacional, pero aún estamos lejos de las gigantescas exportaciones de capital que determinan las actuales guerras imperialistas de robo en los territorios más lucrativos en términos de recursos energéticos, etc. En primer lugar, el mercado interior chino se ha desarrollado hasta tal punto, en gran medida a través de la reducción acelerada de la pobreza china, que la producción nacional en China aún no ha alcanzado las fronteras nacionales que han obligado a las aves rapaces de EE.UU. y la UE a “compartir el pastel mundial”.

Además, los acuerdos económicos entre países africanos, por ejemplo, y China no tienen las formas que históricamente han tomado los imperialistas coloniales. De hecho, la frontera es notoriamente delgada en estos nuevos tipos de acuerdos entre las exportaciones de capital y la ayuda al desarrollo. Décadas de ocupación colonial de países africanos por parte de Francia o Inglaterra en particular, han alimentado a las grandes empresas metropolitanas sin proporcionar nunca a los países esclavizados la infraestructura necesaria para su propio desarrollo. Por ejemplo, hoy nos encontraremos con selvas africanas sin carreteras de hormigón, pero que están marcadas con postes de retransmisión para alimentar la red de “recargas telefónicas” de Orange. Sin embargo, las obras chinas en estos mismos países están desarrollando directamente la economía nacional (carreteras y autopistas, grandes complejos hospitalarios, edificios y estructuras urbanas, infraestructuras que permiten la explotación de los recursos energéticos), y proporcionan una progresiva transferencia tecnológica y de habilidades con la mano de obra local, lo que obviamente interesa a los países neocolonizados que están bloqueados en su desarrollo por el neocolonialismo y la deuda hacia los EE.UU. o los países imperialistas de la UE.

Por último, no debe olvidarse que una parte significativa del PIB de China es generada por empresas privadas extranjeras. Pero en el supuesto razonado de que China está entre el grupo dirigente de países imperialistas, también lo es que, entre este grupo dirigente, ¡es el más penetrado por el imperialismo extranjero! Sin embargo, también es cierto en este punto, los astilleros extranjeros que se han establecido en China están reclutando cada vez más ingenieros y técnicos chinos, lo que permite que el país se desarrolle rápidamente a través de la transferencia de tecnología planificada por el Estado.

Por lo tanto, China está impulsada económicamente, con tasas de crecimiento muy altas (en comparación con las tasas de crecimiento de los países imperialistas en crisis estructural). ★

En el próximo número se publicará la segunda parte.

NACIONALIDADES Y REGIONES

MADRID

EL CAOS DE LA LIMPIEZA EN MADRID, TRAS “FILOMENA”, FRUTO DE LOS “ACUERDOS A LA BAJA” FIRMADOS POR ANA BOTELLA EN 2011

PARTIDO DE LO TRABAJADORES DE MADRID (PTM-PTE)

ptco.munidaddemadrid@partidodelostrabajadores.es

El problema de la limpieza de Madrid va más allá de la persona encargada de redactar los pliegos. Detrás de todo, como suele suceder, está la economía. Todo se remonta a la época de la exalcaldesa Botella, que en 2011 firmó para los siguientes diez años un acuerdo de limpieza a la baja para un Ayuntamiento de Madrid ahogado entonces por las deu-



das heredadas del faraónico proyecto de Gallardón de convertir Madrid en ciudad olímpica. El resultado de aquellos pliegos, que premiaban a las empresas dispuestas a ofrecer el servicio más barato y no fijaba un número mínimo de trabajadores necesarios para obtener un buen servicio, fue que para 2015 la capital se había ahorrado cerca de un 22% del gasto en limpieza. A cambio, había ya un 40% menos de personal contratado para estas labores. ★

COMPARTIDO DE “PUBLICO”, EDITADO POR: DAVID VÁZQUEZ Y LUCÍA FRANCO. (23.01.2021)

<https://www.publico.es/.../basura-nevada-madrid-basura...>

PAN, TRABAJO Y LIBERTAD PARA LINARES. LIMPIAR DE FASCISTAS LOS CUERPOS POLICIALES

Linares es el segundo municipio más poblados de la provincia de Jaén con más de 57.000 habitantes. Tiene de peculiar que es la localidad con más índice de paro de toda España. En los últimos 10 años esta ciudad ha estado sacudida por numerosas y masivas manifestaciones y protestas por la situación de paro que viven a raíz del cierre de Santana Motor y otras empresas subsidiarias de ella. Linares protagoniza una lucha por el pan y el trabajo desde hace años. En Julio de 2017, multitud de asociaciones populares crean la “PLATAFORMA CIUDADANA TODOS A UNA POR LINARES” ya que tenemos la mayor tasa de paro, de exclusión social y migratoria, dicen. Tantas promesas de reindustrialización y tantas incumplidas han ido originando en su población altos grados de indignación, rabia y desesperación.

En este contexto, el sábado día 14 de febrero, un vecino de esta localidad tropieza involuntariamente con un policía borracho en la terraza de un bar y éste reacciona, ayudado por otro compañero suyo policía también, agrediendo-

lo brutalmente. Hemos visto en abundantes videos por las redes sociales como estos 2 policías de paisano y fuera de servicio golpean con saña e impunemente a este hombre y a su hija de 14 años. Los videos muestran muy a las claras una actitud agresiva, violenta y chulesca. La misma actitud que tuvo la policía poco después cuando los vecinos estallan en defensa de estos vecinos y son apaleados brutalmente con el resultados de 14 detenidos y varios heridos por balines, entre ellos uno por una bala de goma disparada a bocajarro que lo deja inconsciente en el suelo. La Asociación Pro-Derechos Humanos de Jaen ha denunciado el uso de munición real y la propia policía investiga porque se usó balines y balas de gomas.

Este vil abuso policial ha sido en Linares la chispa que ha hecho estallar una situación larvada durante años de una población desesperada que antes disfrutó de un nivel de bienestar económico y social decente pero que la crisis capitalista los ha hundido en “las mayores tasas de paro, exclusión social y migratoria” que

nunca han conocido. Linares es la ciudad con más índice de paro de España. Esta explosión de malestar social lo han facilitado unos policías borrachos y ultraderechistas (al parecer con estrechas relaciones con VOX) que prestan sus servicios en una comisaría que en general no goza de excesiva simpatía popular por sus cuestionadas intervenciones de acoso a jóvenes y mujeres. Un caso más de la creciente penetración de elementos fascistas en los cuerpos policiales y militares ya denunciado en muchas ocasiones por el PTE, por el peligro que supone para el estado democrático y las libertades. Un caso similar ocurrió en Alsasua (País Vasco) con la diferencia que allí no se grabaron los hechos y por ello llevan ya varios jóvenes, años en la cárcel acusados de violencia terrorista y agresión contra 2 guardias civiles.

Desde el PARTIDO DE LOS TRABAJADORES DE ANDALUCIA (PTA-PTE) nos solidarizamos con este vecino y su hija, víctimas de violencia policial. Con el pueblo de Linares que ha sali-

(Pasa a página siguiente)

NACIONALIDADES Y REGIONES

ANDALUCÍA-JEREZ

LA MAREA DE JUBILADOS DE JEREZ, CONTRA LOS CAMBIOS DEL PACTO DE TOLEDO

«ADVIERTEN DEL PELIGRO DE COMPLEMENTAR LAS PENSIONES PÚBLICAS CON PLANES PRIVADOS A TRAVÉS DE CONVENIOS»

Artículo público de Francisco C. Aleu (Andalucía información)



<https://youtu.be/lpZpc4C2Jsg>

(Video de las Mareas de Pensionistas de Andalucía)

La "Marea de Jubilados y Pensionistas de Jerez" se concentró este lunes ante el Ayuntamiento para expresar su rechazo a las recomendaciones del Pacto de Toledo, ya que entre otras cosas advierte del peligro que entraña para la caja única complementar las pensiones públicas con planes de pensiones privados que puedan financiarse a través de los propios convenios de empresa.

Así, en el manifiesto al que se dio lectura en dicha concentración se considera que el conjunto de las Recomendaciones del Pacto de Toledo de octubre de 2020 "y el desarrollo que de las mismas pretende hacer el ministro de Seguridad Social, excediendo negativamente las medidas propuestas en ese oscuro pacto, preparan un futuro de pensiones públicas cada vez más reducidas para la mayoría de la población, complementadas con pensiones privadas, ahora bajo la modalidad de empresa, para quien pueda pagarlas".

Se denuncia al mismo tiempo que en el proceso de negociación no se tenga en cuenta a los movimientos de pensionistas, por lo que de algún modo "se pretende legitimar un proceso de privatización de las pensiones, empresa a empresa, de espaldas a los y las pensionistas".

Entre otras cosas, la marea exige que la revaloración de las pensiones en base al IPC "real y anual" o que la pensión mínima sea igual al salario mínimo y este a su vez no sea inferior al 60 por ciento del salario mínimo que establece la Carta Social Europea. ★

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES DE ANDALUCÍA (PTA-PTE)

ptandalucia@partidodelostrabajadores.es



JEREZ DE LA FRONTERA

Concentración de las organizaciones, movimientos sociales y plataformas, en solidaridad con Pablo Hasél. ★

Partido de los Trabajadores de Andalucía PTA-PTE - Cádiz.

(Viene de pág. anterior)

do a la calle para defender a sus vecinos agredidos y exigiendo justicia, para que sigan luchando por el pan el trabajo y la libertad. Una vez más exigimos que se depuren de fascistas los cuerpos policiales y el ejército para garantizar el futuro democrático y de plenos derechos de este país.

★

Andalucía 15 de febrero de 2021.

CATALUÑA

ELECCIONES CATALANAS 14F

El independentismo gana de nuevo

A pesar de la pandemia y el miedo de muchos catalanes para acudir a los colegios electorales, la jornada electoral resultó ser todo un éxito, pese a la baja participación que fue del 53,56%, casi 26 puntos menos que hace tres años y dos meses, pero eso no les quita en absoluto legitimidad.

El independentismo, si contamos los escaños de Junts, ERC y la CUP llegan a 74 por si alguien había pensado que el independentismo estaba muerto. Ahora está por ver como estas tres fuerzas políticas se ponen de acuerdo para gobernar.

Cabe analizar en profundidad el fracaso de Ciudadans y el PP, que han caído hasta los últimos lugares. En el caso de Ciudadans, porque los votos se han ido al PSOE unos y a VOX otros. Del PP no podemos decir que su fracaso haya sido por el 155, pues también el PSOE estuvo detrás, aunque quizás si que haya contado lo que pasó el 1-O de 2017.

Junts al final se ha quitado el lastre del PdCat y por lo tanto de Mas y Pujol

Es digno de mención la subida de la CUP que por primera vez obtiene escaños en las cuatro provincias, dos en Girona, uno en Gerona y Lérida y cinco en Barcelona y pensamos que no ha sido porque la lista la encabezara Dolors Sabaté, sino porque la izquierda ha visto una ventana de aire fresco en esta organización.

Los 11 escaños de VOX vuelven a poner encima de la mesa como el populismo fascista, que antes estaba en el PP, se ha desmarcado de esta organización y está calando en las clases populares, que no se paran a analizar la realidad que supone esta ideología.

Los Comuns-Podem se han estancado con un discurso que no llega a las clases trabajadoras, viendo como abrazan cualquier ideología para gobernar o, al menos intentarlo, pero sin seducir ni a los unos, los independentistas, ni a los otros, los unionistas, porque al fin de cuentas son el retrato del gobierno de España.



A partir de ahora vienen tiempos de dura negociación y ver si el divorcio que se apreciaba en la campaña entre Junts y ERC serán capaces de solventarlo de forma eficaz.

El PSOE, a pesar de que Illa ha dicho que se presenta a la investidura, no tiene nada que hacer y la propuesta de Albiach para formar un gobierno de izquierdas no tendrá ningún tipo de seguimiento, pues no vemos, aunque sucedió en otros tiempos, un gobierno tripartito con ERC y Els Comùn. ★

RESULTADOS ELECTORALES.

PSC y ERC	33	ECP	8
JUNT	32	C's	6
VOX	11	PP	3
CUP	9		

Desmontando la propaganda sobre los Presupuestos Generales del Estado 2021

- SEGUNDA PARTE -

POR JOSÉ AVILÉS

El Gobierno PSOE-Unidas Podemos no se da por enterado de que el rápido desarrollo técnico y tecnológico del capitalismo en las últimas décadas, ha hecho que en los países desarrollados se necesite y necesitará, cada vez menos mano de obra para atender necesidades humanas (ya que la aparición de nuevas necesidades no es más rápida, que la facilidad para producirlas). Por tanto, a la vez que se reducen las posibilidades de empleo, se reduce también el número de trabajadores ocupados de los que se puede extraer plusvalía (el beneficio empresarial proviene que a un trabajador se le paga menos en concepto de salario que el valor que produce). Un capitalismo como el que conocemos, sería imposible sin trabajadores asalariados a los que extraer plusvalía. Y un capitalismo sin beneficios empresariales, menos posible todavía. En consecuencia, este Gobierno (en teoría reformista del capitalismo), no es consciente de que habiendo entrado el capitalismo en su fase terminal –aunque todavía dure decenios-, hay que ir preparando a nuestro país para el gran cambio social-político y económico hacia el que caminamos; aunque las aguas estén ahora relativamente tranquilas. Pero, el horizonte visual del conjunto del Gobierno de coalición social-liberal-reformista, no sobrepasa el modo de producción capitalista. Por tanto, cada una de las reformas planteadas, que pierdan de vista la supresión definitiva del capitalismo –de tener éxito-, ayudan a mantener vivo a un enfermo terminal

Incluso dentro de la aceptación del capitalismo, los presupuestos Generales del Estado aprobados para 2021, tienen dos grandes problemas:

1) El primero de ellos es que España se encuentra enmarcada en la Unión Europea, lo que le impide ser un Estado independiente, que pueda tener un plan estratégico (a largo plazo) hacia el que orientar la economía Española. No es necesario remitirse a una URSS que consiguió industrializarse, y ser

una de las primeras potencias mundiales entre 1929 y 1940, gracias a que el Estado se planteó unos objetivos político-económicos a largo plazo, ni al espectacular crecimiento Chino, que en todo momento ha sido dirigido por el Estado, también podemos ver la importancia de la actuación del Estado en el Reino Unido, que durante todo el siglo XIX mantuvo una extraordinaria deuda pública con el capital privado –al que pagaba intereses- para financiar la creación del mayor imperio colonial existente, y en el que hacían grandes negocios empresas privadas británicas; o a Japón, que de ser un país atrasado y feudal pasó a ser un Estado capitalista en muy pocos años. A partir de 1860, en ese país asiático, las manufacturas y

Europa, después del IRI italiano. (Ambos fueron privatizados a partir de 1980). El INI unas veces sustituyó a la iniciativa privada para proporcionar el marco, y los suministros necesarios para que el capitalismo se pudiera desarrollar, y otras veces, fue solo una palanca al servicio un capital privado ya crecido. Los Estados siguen siendo instrumentos al servicio de una clase dominante; ya sea la clase obrera o la clase capitalista, pero a veces las clases dominantes les interesa disolver el Estado por sus lazos con otras clases dominantes. Por ejemplo, el Estado Polaco del siglo XVIII fue disuelto por su misma aristocracia vinculada, o entregada voluntariamente a la rusa, austriaca, y prusiana

o inexistente esfuerzo inversor para conseguirlo, se ve claramente, que solo se persigue “ir tirando”, conservar lo existente, y dejar que los vientos del contexto mundial empujen barco sin rumbo. A veces, algunas iniciativas reformistas puntuales, como el Ingreso Mínimo Vital, simplemente son aplastados por la nefasta burocracia que tiene secuestrado al Estado español.

1. Los Presupuestos Generales del Estado están condicionados por la Unión Europea

El primer problema con el que se encuentra España, para elaborar unos Presupuestos Generales del Estado, libres y autónomos es su pertenencia a la Unión Europea. Como es sabido, formar parte de la Unión Europea significa integrarse en un mercado único, sin fronteras entre sus miembros. Eso significa también acatar la existencia de una Tarifa Arancelaria Integrada Común (TARIC), levantada frente a la importación de productos de otros países. En ella se detalla con un código, uno por uno, todos los productos elaborados, semielaborados, materias primas, productos básicos etc. Conocidos; así como el país del que proceden. El arancel, o gravamen que se aplica a cada uno de los productos importados está especificado, y responde a acuerdos, o desacuerdos políticos y económicos con el país del que proviene el producto. Una misma mercancía puede tener un distinto impuesto para entrar en cualquiera de los miembros de la Unión Europea, si procede de Malasia, de Marruecos, o de EE.UU., por ejemplo. Lo recaudado por cada país en concepto de aranceles a la importación forma parte de los ingresos de la UE.

¿Que ocurre con eso?, pues que las relaciones comerciales de cada Estado miembro de la Unión Europea están supeditadas a los intereses de Alemania y Francia, que son los que más aportan al presupuesto de la unión (entre ambos casi el 40%). Además, Alemania es



fábricas estatales centralizadas se desarrollaron rápidamente, la producción de hilados y tejidos fueron modernizadas a través de un proceso conocido como revolución industrial “desde arriba”. El número de empresas del Estado llegó a ser muy elevado, y alcanzaron su máximo apogeo en la década de 1870-1880. A partir de 1880, estas empresas protegidas por el Gobierno pasaron, mediante subasta pública, a manos de ricos capitalistas monopolistas, como Mitsui y Mitsubishi. E incluso un régimen tan repudiable como el franquismo, tuvo muy claro que había que industrializar España y para ello puso en marcha el INI, el mayor holding industrial de

2) El segundo, problema de estos Presupuestos Generales del Estado es que ignoran la realidad económica española. Está es sustituida por deseos, voluntarismo, y sobre todo, porque el análisis de la realidad está condicionado y deformado por la pugna entre los partidos políticos para conseguir durante cuatro años -y si puede ser mas-, el empleo de gestor de los intereses de la oligarquía española, que es fin de cuenta es quien manda en este país. De ello las pomposas y propagandísticas declaraciones de “conseguir la transición energética”, el “cambio de modelo productivo”, “conservar el Estado del bienestar”, etc., Pero si se observa el raquítico

la mayor potencia económica de la Unión Europea, y tercer exportador mundial detrás de China y Estados Unidos. Eso obliga al resto de países europeos a imponer aranceles más altos o más bajos a la importación de productos y países, que convienen al capital alemán, francés y holandés. Por ejemplo: Alemania obligará a que la TARIC aplique un alto impuesto a la importación de un producto que también produce ella misma, y le interesa ser el suministrador para el resto de países europeos.

Otro de los problemas importantes que limita la independencia política y económica de los Estados miembros de la Unión Europea, es la existencia del Euro, y el sometimiento de los bancos nacionales de cada país al Banco Central Europeo. Eso tiene una influencia directa sobre las condiciones de vida.

Como se conoce, la apreciación internacional de cada moneda establece su tipo de cambio en relación a otras: (1 euro = a 1,20 dólares estadounidenses; 1 euro = a 105,90 pesos argentinos; 1 euro = 126,95; yenes japoneses; 1 euro = 0,88 libras esterlinas; 1 euro = 8,50 liras turcas, y así sucesivamente). Pues bien, lado que Alemania es el tercer exportador mundial, gracias a su alta tecnología y productividad, la apreciación del Euro a nivel mundial es alta. En consecuencia la cotización del euro a nivel mundial no se ajusta al nivel de desarrollo, productividad, y capacidad exportadora de España, (que es el decimonoveno exportador mundial, a pesar de las importantes inversiones de nuestra oligarquía en Latinoamérica).

La pertenencia a la Europa del euro y la imposibilidad de emitir moneda propia, está frenando capacidad exportadora de España, si bien permite importar a precios que para nosotros resultan más bajos. Pero para tener independencia y una economía fuerte necesitamos exportar, más que importar y sobre todo, poder comprar y vender a quien nos interese. Lo vemos claro ahora, cuando para combatir el covid-19 no podemos recurrir ni a la vacuna rusa, ni a la china, aunque las empresas occidentales, y no suministren lo suficiente. La excusa es que no lo ha autorizado la Agencia Europea del Medicamento. Lo que quiere decir que a los grupos farmacéuticos les preocupa más monopolizar la distribución que salvar vidas. Y por ello siembran dudas sobre la vacuna Rusa y China cuando están garantizados por su masiva utilización.

La obligatoriedad de mantener el nivel de endeudamiento de los Estados miembros de la UE dentro de ciertos límites y demás controles de tipo económico, demuestra la clara apuesta de la Unión Europea por la política neoliberal. Eso se concreta en la apuesta del capital financiero europeo entrelazado y apátrida, por el equilibrio presupuestario entre ingresos y gastos de los Estados; a esto lo llaman "política económica ortodoxa". Su incumplimiento se traduce en diversas sanciones al Estado que lo incumpla. Sanciones que pueden afectar a los fondos de "ayuda" establecidos para paliar los perjuicios que la aplicación de la política económica común, provoca en países y sectores con distinto desarrollo.

Hay que tener en cuenta, que la mayor parte del presupuesto de ayudas de la Unión Europea se distribuye a través de la PAC (Política Agraria Comunitaria), que alcanza unos 60.000 millones de euros. Por tanto son receptores los países más atrasados industrialmente. Pero esto no es por solidaridad, sino porque la productividad en número de unidades producidas de la agricultura, ganadería y su derivados ha llegado a un nivel tan grande, que la bajada de los precios de compra a los productores directos, hace que con gran frecuencia no se cubran los costes de producción, y muchos agricultores prefieran no recoger los productos agrícolas. Las subvenciones de la PAC al sector agrícola y ganadero es el reconocimiento implícito de que una vez alcanza una productividad que permite de producir gran cantidad de productos imprescindibles para el consumo humano, y sin embargo estas no puedan garantizar beneficios en sentido capitalista a sus productores. No queda más remedio que socializar la producción campesina y ganadera, y su coste de producción integro ser asumido como un gasto social más. Esta socialización que está llamando a las puertas, queda oculta por la actuación de capitales especulativos e intermediarios.

Todos los países miembros de la Unión Europea contribuyen económicamente a su mantenimiento. Pero los más industrializados, por tanto más beneficiados, aportan más, que los más perjudicados. Estos últimos reciben proporcionalmente mayores fondos. El caso de España es particular, porque a la hora de establecer las aportaciones y ayudas se considera entre otras cuestiones el PIB, y si bien España tiene uno de los PIB medio-altos de la Unión, su grado de industrialización es pequeño, porque el turismo y la hostelería y



el comercio minorista ocupan un alto porcentaje y su dependencia económica es grande. Además la industria automovilística, que es otro de los principales sectores por su importancia en el PIB, está totalmente en manos extranjeras. Por ese motivo es ilógico que a pesar de la crisis, en el año 2020 hayamos pasado a ser contribuyentes netos, pese a ser un país industrialmente dependiente.

La situación de España dentro de la Unión Europea en relación a lo aportado y recibido en los últimos años es la siguiente:

Al calor de los nuevos aires, el Gobierno PSOE-Unidas Podemos se ha tirado al monte y ha planteado unos Presupuestos Genera-

Al calor de los nuevos aires, el Gobierno PSOE-Unidas Podemos se ha tirado al monte y ha planteado unos Presupuestos Genera-

AYUDAS DE LA UE Y CONTRIBUCIONES DE ESPAÑA AL FONDO COMÚN DE LA UE

EN MILLONES DE EUROS

AÑO	AYUDAS	PAGOS	SALDO
2017	7.521	10.786 -	3.246
2018	11.251	11.682	-431
2019	10.613	12.192	-1.578
Enero 2020	3.759	2.100	1.659
Febrero 2020	2.958	1.217	1.740
Marzo 2020	541	685	-143
Abril 2020	786	1.046	-260
Mayo 2020	402	1.478	-1.075
Junio 2020	290	3 4	-25
Julio 2020	264	794	-530
Agoto 2020	500	510	- 9
Septiembre 2020	94	837	-743
Octubre 2020	211	1.025	-815
Noviembre 2020	350	1.556	-1.206

2. La situación creada por la crisis del Covid-19, y su plasmación en unos Presupuestos Generales, que parten de unos ingresos del Estado en gran parte imaginarios.

La propaganda del Gobierno y de todos sus voceros se esfuerza por presentar las ayudas europeas por la crisis del covid-19 como una panacea que permitirá a España dar un salto adelante.

Es cierto que la aparición del Covid-19 ha facilitado un punto de equilibrio entre la teoría econó-

les del Estado con unos gastos de 550.483.874,77 miles de euros, sin saber muy bien de donde los va a sacar; ya que descarta perjudicar seriamente a las grandes fortunas. Por eso tiene que recurrir a una simulación de "reparto de la riqueza", con efectos propagandísticos, y a una previsión de ingresos del Estado, en gran parte imaginarios, por un importe de 389.156.421,51 miles de euros (389.156 millones de euros), dentro de los cuales se incluyen 26.634 millones de euros que espera recibir de la Unión Europea. Lo curioso del caso, es que incluso siendo utópicos los ingre-

Viene de página anterior

sos y no descartando el recurso al endeudamiento del Estado, este, no se dirige crear una industria propia que garantice la independencia económica. No nos encontramos, delante de una propuesta socialdemócrata-, keynesiana, para reformar el capitalismo, sino frente a algo, que huele a comedia para “ir tirando”.

a). Las esperadas ayudas de la Unión Europea

Aunque la ayuda que España recibirá de la Unión Europea no está suficientemente clara, el Gobierno ya se ha anticipado a decir que serán 140.000 millones de euros. Parece ser que a través del llamado mecanismo de recuperación y resiliencia, España recibirá 72.700 millones de euros en forma de transferencias; presentadas como “a fondo perdido”. Pero la realidad es que la Unión Europea tiene que recurrir al mercado financiero para que le presten el dinero necesario para las “ayudas de la UE a los países miembros”. Para eso emitirá bonos avalados por los Estados miembros de la UE a devolver en 40 años, con intereses. Lo que quiere decir que gran parte de ese importe tendrán que pagarla con impuestos, o recortes sociales, gente que todavía no ha nacido. Los otros 67.200 millones de Euros son una línea de crédito que se abre para España (Fondos MEDE), que hay que devolver en 7 años.

Hay otros informes que aseguran que los 72.700 millones de Euros se quedarán para España en 51.200 millones. Las razones principales son: 1) la ya aprobada reducción de las ayudas de la PAC al sector agrícola en un 15%, y 2) el incremento de la aportación española a la Unión Europea debido a la salida del Reino Unido, que era el tercer contribuyente a la UE, después de Francia. Además, la distribución de ese dinero a “fondo perdido” se hará recibiendo el 70% durante los años 2021 y 2022, y el 30% el año 2023. Pero antes hay que presentar un proyecto del uso que se le va a dar a ese dinero. Proyecto que debe pasar por la Comisión Europea, y después ser aprobado por el Consejo de ministros de la Unión Europea; existiendo la posibilidad de que algún país vete el proyecto, porque entienda que el destino que se pretende dar a esos fondos no se ajusta a lo pretendido por la UE. Una vez que sea aprobado por el Consejo de ministros de la Unión Europea, se podrá disponer de adelanto del 10%. En cualquier caso, las primeras transferencias no empezarán a llegar hasta después del verano

del 2021. Ese dinero a recibir en tres años es casi igual al que al que el Gobierno espera recaudar en 2021 por impuestos directos.

Muy poca parte de estos fondos, podrán ir destinados a paliar la pobreza extrema, o a poner en pie una industria propia sobre la que se asiente la independencia económica de España. El 30% debe destinarse al cambio climático. Se señalan como prioritarias, la inversión en tecnologías limpias y renovables, el transporte sostenible, las preservación del medio ambiente, salud de los océanos y el suelo, mares, aguas, costas, ciudades inteligentes, despliegue rápido de servicios de banda ancha en todas las regiones y hogares, incluidas las redes de fibra y 5G, Modernización – Digitalización de la Administración y los servicios públicos, incluidos los sistemas judicial y sanitario, aumento de las capacidades europeas en materia de datos en la nube y desarrollo de procesadores de máxima potencia, de última generación y sostenibles, y por lo menos a nivel de intenciones apoyar la investiga-



ción científica y técnica. Se señala que la empresa e iniciativa privada tiene preferencia como receptor final.

En definitiva se trata de un enunciado de modernización digital, e investigación a los que nadie se puede oponer. Pero, a no ser que verdaderamente se dé un salto tecnológico planificado importante, en base a la creación de nuevas industrias orientadas hacia algunos de esos campos, difícilmente serán solución para los problemas

reales que hoy tienen planteados la mayoría de los trabajadores, entre ellos el paro, o su amenaza. Dada la preferencia al sector privado como receptor final, lo más probable es que acaben dilapidados entre empresas privadas de “allegados” como ocurrió con el Plan E de Zapatero del 2008 a 2010. Además hay que ver si de esos fondos que recibirá España no resultan finalmente beneficiadas empresas extranjeras técnicamente más desarrolladas, que provean los insumos.

b Los impuestos en los Presupuestos Generales para 2021

Sigamos, con los ingresos, y de donde piensa sacar el Gobierno el dinero suficiente para hacer frente a esos 550.483.874,77 miles de euros que piensa gastar. Para ver esto con el máximo rigor deberíamos ajustarnos a los cuatro apartados de hacen los Presupuestos Generales. Esto es: ingresos directos del Estado, organismos autónomos dependientes del Estado, otras entidades con presupuesto limitativo, y Seguridad Social. Pero por cuestiones de espacio nos centraremos en los dos más importantes: impuestos del Estado, y aportaciones a la Seguridad Social.

1) Empecemos por los ingresos que se supone recogerá directa-

mente el Estado en el año 2021. La cifra total de recaudación estimada son 157.114.530,88 miles de euros (esto es un 40,37% del total de los ingresos por los cuatro apartados citados. Para comparar, diremos que en el último Presupuesto General del Estado aprobado en 2018, los ingresos que directamente el Estado pretendía recibir eran 143.086.000,71 miles de euros. Al igual que en el año 2018, en el año 2021, la par-

te más importante de esos ingresos directos del Estado son “los impuestos directos y cotizaciones sociales”, y dentro de estos, el 95,13 % lo componen los impuestos directos sobre la renta, que ascienden en 2021 a 66.797.297,80 miles de euros, y 66.519.000 en 2018. Como vemos, hay una diferencia de 278 millones de euros. Vamos que “aplicar una política impositiva que profundice en la igualdad y amortigüe las desigualdades por ingresos” se traduce para el Gobierno “progresista”, en que cada uno de 46 millones de habitantes, recibirá, directa o indirectamente, 50 céntimos mensuales para combatir las desigualdades sociales.

Por otra parte, como ya vimos en el artículo anterior, el aumento del 2% que se aplica este año a los ingresos anuales superiores a 300.000€ representa una cantidad irrisoria. Por ese motivo el 84,84% de los impuestos sobre la renta recaerán sobre las personas que tengan ingresos que van desde 6.000 euros al año (428 € al mes), a 60.000 € (4.285 mensuales). En euros (no en miles de euros) véase el cuadro de la Agencia Tributaria por rentas del trabajo, del año 2019 y referido al año anterior, que es el único que está disponible ahora. Nótese también en ese cuadro, que de un total de 20.608.731 declaraciones de renta, 18.795.625 son de ingresos por trabajo (en su gran mayoría nominas) y que por alguna cuestión legal, por ejemplo trabajos a tiempo parcial u otras causas, personas que ganan menos de 6.000 euros al año (500 euros mensuales, si son doce pagas) acaban haciendo declaración de renta y pagando el impuesto sobre la renta. (Tabla inferior).

En cualquier caso, dado que la mayoría de los ingresos aportados directamente por el Estado provienen de los salarios, si se diera como los mismos organismos oficiales estiman-, que en el año 2021 habrá un aumento del desempleo

AGENCIA TRIBUTARIA INFORMACIÓN SOBRE LAS DECLARACIONES DE RENTA AÑO 2018

TRAMOS INGRESOS			TOTAL DECLARACIONES		TOTAL DECLARAC. RENTAS DEL TRABAJO	
ANUALES €	Número	%	Numero	%	Importe	%
Negativa y cero	854.255	4,15%	702.022	3,74%	3.140.128.821	0,70%
Cero a 1,500	1.442.776	7,00%	1.140.661	6,07%	6.843.011.229	1,53%
1.500 a 6.000	3.076.707	14,93%	2.753.142	14,65%	27.431.682.657	6,14%
6.000 a 12.000	2.646.861	12,84%	2.330.893	12,40%	31.319.700.325	7,01%
12.000 a 21.000	4.641.263	22,52%	4.310.194	22,93%	81.568.748.681	8,27%
21.000 A 30.000	3.392.427	16,46%	3.245.727	17,27%	87.664.583.185	19,63%
30.000 A 60.000	3.699.249	17,95%	3.539.351	18,83%	140.820.260.21	31,54%
60.000 a 150.000	743.265	3,61%	679.135	3,61%	48.583.669.376	10,88%
150.000 a 600.001	100.561	0,49%	85.242	0,45%	12.762.214.094	2,86%
Más de 600.001	11.367	0,06%	9.258	0,05%	6.349.628.870	1,42%
TOTAL	20.608.731	00%	18.795.625	100,00%	446.483.627.456	100%

entre un 8% y 12%, el dinero recaudado por impuestos sobre la renta que el Estado espera recaudar retrocedería varios años hacia atrás. Y difícilmente se alcanzarían las cifras recaudadas en 2018, a no ser que verdaderamente se gravaran las rentas altas

2) La segunda partida por orden de importancia de los ingresos directos del Estado para 2021, son los impuestos indirectos con un importe de 51.479.784,60 miles de euros. Dentro de ellos el IVA es la partida más importante con 36.033.981,00 miles de euros, las otras partidas recaen sobre consumos específicos por un importe de 8.683.650,82 miles de euros (alcohol, tabaco, plásticos, hidrocarburos por 4.813.698,59 m. €.) y se libera del pago del IVA por consumo de electricidad a determinados sectores, entre ellos al tren de alta velocidad por un importe estimado de 20.745,44 m. €. Hay otros impuestos indirectos de menor importancia. Por su parte en los Presupuestos Generales del Estado aprobados en 2018, el importe que se esperaba recaudar por impuestos indirectos fue 47.191.000,00 miles de euros y para el IVA en el año 2018 figura la cantidad 34.992.000,00 miles de euros. Los impuestos sobre consumos específicos y sobre tráfico exterior son importes similares, y el de "otros impuestos" figura con un importe inferior que el previsto para el año 2021. El Gobierno debe estar alucinando; nadie se le ocurre decir que la recaudación por IVA -cuya parte principal recae sobre el consumo y las clases populares-, será superior en el año 2021 que la de 2018. El mismo Banco de España afirma que el consumo ha caído en 2020 un 9,8% (que será mucho más) y que incluso dicho banco del Estado aún contemplando la desaparición de la pandemia rápidamente, dice que la recuperación de consumo será lenta. Parece que este Gobierno o

miente descaradamente o está jugando.

3) Con respecto a la Seguridad Social, el voluntarismo del Gobierno también queda reflejado, pues si en el año 2018 la partida más importante de ingresos que son las cotizaciones sociales se estimaban en 114.915.750,00 miles de euros (74,54% de todos los ingresos recibidos por la Seguridad Social, en cuyo total se encuentran transferencias del Estado, y otros ingresos menores), en el presupuesto para el año 2021 el Gobierno estima que las cotizaciones a la Seguridad Social ascenderán a 125.144.250,00 miles de euros (el 71,03% de todos los ingresos recibidos por la Seguridad Social, y cosa explicable porque en el 2018 el Estado transfirió menos dinero a la Seguridad Social que pretende hacer en el año 2021).

Sea como sea, a nadie en su sano juicio se le ocurre decir que las cotizaciones a la Seguridad Social se incrementaran en una cantidad tan enorme como 10.228.500 miles de euros (10.228,5 millones de euros); más de un tercio de los llevados y traídos fondos europeos. Y todo eso cuando está previsto un importante aumento del desempleo para el año 2021, y aunque la prestación por desempleo también cotiza, habrá muchas prestaciones no contributivas debido a contratos temporales y otras causas. Además, por mucho que se suba el salario mínimo, los salarios tienden a bajar cuando hay aumento de desempleo, y por tanto, también las cotizaciones. Todo ello sin contar el importante número de autónomos que desaparecerán (recuérdese que en España hay 1.800.000 empresas de menos de dos personas. Curiosa forma de llamar empresa a quien es autónomo para simplemente comer). Una vez más el Gobierno parece que no se entera, o solo quiere hacer propaganda.

Próximo artículo hablaremos de los gastos en los Presupuestos Generales del Estado. ★

BASES POLÍTICAS

BASES POLÍTICAS E IDEOLÓGICAS DEL PTE

- CAPÍTULO III (SEGUNDA PARTE) -

El Nuevo Poder Social

Fuerzas Sociales del Nuevo Poder Social

- Criterios fundamentales para la acción
- Nuevos rasgos de la economía
- Carácter del actual Sistema político
- Imperialismo y Militarismo

Criterios fundamentales para la acción

Sobre la base del conjunto de cambios que se operan en el movimiento de masas, y la situación y perspectivas políticas que hemos reseñado, es necesario definir unos criterios básicos que orientan nuestra actividad de masas.

Es prioritario movimiento de nario urbano intereses de los sus formas de cando elevar zación, de con las tendencias tre ellos por so a la problemática-significa aban-organizativos ámbito rural.



el desarrollo del masas en el esce-atendiendo a los distintos sectores, expresión y bus-su grado de organi-ciencia, rompiendo al aislacionismo en-luciones integrales ca social. Lo cual no donar los procesos que se dan en el

El frente de masas más importante es el movimiento sindical, en sus distintos sectores, incluido el del campesinado. Actuamos para la creación de un sindicalismo de clase y pluralista, que trabaje por la búsqueda de la unidad de la clase obrera, desde la unidad de acción, hasta el logro de expresiones de unidad orgánica.

Los sectores estratégicos dentro del movimiento sindical actualmente son: campesinado (jornaleros, agricultores y ganaderos), metal, enseñanza, construcción, transportes, servicios públicos, comercio, hostelería, banca, telecomunicaciones y energético. Y dentro de ellos cobran creciente importancia los técnicos y el personal altamente calificado con nuevas exigencias en el terreno teórico en formas de organización y de expresión. Hace falta modernizar la estructura del movimiento sindical y encontrar nuevas formas de agrupación y estimular mecanismos de coordinación con otras formas organizativas de creciente importancia como el movimiento cooperativo, el cual debe tener su propia propuesta de proyección.

Para ello en Partido de los Trabajadores de España (PTE-ORT), propone un sindicalismo de clase, anticapitalista, unitario, asambleario, solidario e internacionalista, autónomo e independiente de las grandes centrales revisionistas, pero mientras este sindicato se crea, todos los militantes del partido han de estar afiliados en un sindicato allí donde trabajan, si están militando ya seguir haciéndolo, defendiendo el modelo sindical del partido, impulsando que los representantes de todos los sindicatos presentes en la empresa actúen de manera asamblearia en defensa de los trabajadores de su empresa, alejada de las directrices de sus propios sindicatos, e ir creado las bases para el desarrollo de un «Sindicato Propio» vinculado al Partido. En aquellas empresas donde no hubiese sindicato, crear y desarrollar el "Sindicato Unitario", como referente de lo que fueron nuestro modelo sindical (CSUT y SU). Como preferencias de sindicatos para afiliarse y trabajar, si ya existiesen en sus empresas, actualmente nos decantamos por el Sindicato Unitario (SU) y el Sindicato Andaluz de los Trabajadores (SAT), así como en el Foro Sindical Andaluz (FSA).

ASÍ TE ENGAÑA LA EXTREMA DERECHA Y EL FASCISMO



(Pasa a página siguiente)

(Viene de la pág. 19)

Paralelamente a esto, es necesario dentro de cada empresa crear las “células del Partido”, que coordinen nuestro trabajo político y sindical dentro de la empresa y defiendan un modelo de sindicato propio, de clase, anticapitalista, unitario, asambleario, solidario e internacionalista. Con el objetivo de crear una “estructura sindical” propia del Partido, que dé continuidad al trabajo que se vaya realizando con el objetivo de crear nuestro propio sindicato.

Con base en las experiencias acumuladas hace falta estimular un fuerte movimiento o ciudadano en las ciudades, que englobe distintas expresiones del movimiento social, incluidas las formas artísticas, deportivas, recreativas y ecológicas. Encontrar formas de organización para los sectores informales y marginales. La experiencia acumulada en las distintas luchas sociales, se manifiesta insuficiente, pues una vez que se consiguen los objetivos, se produce la dispersión de los que participaron en la proclama, sin que mayoritariamente sigan incorporados a la lucha activa, es necesario educar y concienciar a los ciudadanos en la solidaridad con otros sectores en lucha, en la militancia activa, en el trabajo político dentro del movimiento ciudadano y propiciar en los más destacados y con mayor afinidad a nuestras ideas, la militancia dentro del partido. Estos mismos objetivos nos los marcamos también en el movimiento sindical.

El trabajo con la mujer engloba núcleos sociales diferentes como mujeres trabajadoras, de la ciudad y el campo, mujeres profesionales y amas de casa, pero con reivindicaciones comunes desde su perspectiva de género y de derechos específicos. Actuamos por la unidad de todas estas manifestaciones organizativas desde sus propias dinámicas y respetando sus espacios. Todas las organizaciones sociales deben prestar particular atención al trabajo con la mujer como una expresión importante de su propia acción.

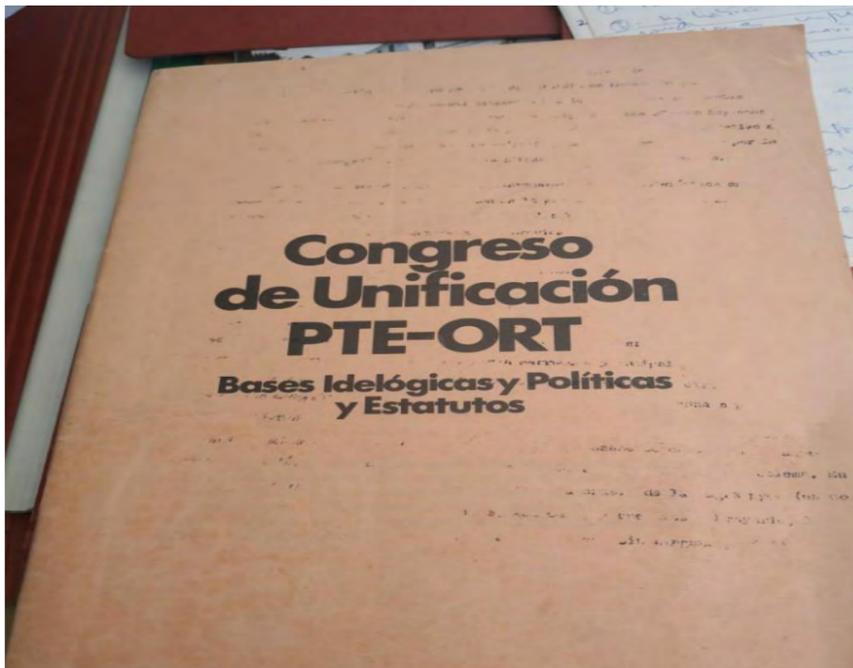
El movimiento juvenil igualmente tiene presencia en diferentes niveles sociales, pero presenta reivindicaciones desde la óptica de los jóvenes. Su núcleo más activo y dinámico lo constituye el movimiento estudiantil, que da señales de reagrupamiento en la actualidad, y demanda de la organización juvenil del Partido, un mayor esfuerzo por el logro de formas sólidas de organización, de particular importancia hoy en torno a las reivindicaciones relacionadas con la educación, la ciencia, la tecnología, el arte, la comunicación, el deporte, el ocio y el desarrollo soberano del país.

Particular atención se debe prestar al trabajo de creación de un movimiento cultural de calado popular, con valores democráticos, que asuma la labor de búsqueda, defensa y desarrollo de la identidad, en las regiones, en sus ámbitos urbanos y rurales, que sepa integrarse en el trabajo con los intelectuales en relación con las esferas anteriormente citadas, y manifieste su enorme potencial en el avance de un movimiento popular y democrático.

En todos los aspectos actuamos conforme al principio de que “las masas aprenden a partir

de su propia experiencia”. Por eso priorizamos todas las formas participativas en las organizaciones y la acción de masas por la conquista de las reivindicaciones más sentidas, a partir de sus propios Intereses. El papel del Partido es contribuir a desarrollar su conciencia política revolucionaria, y elevar sus grados de organización y unidad.

A pesar de la dispersión y falta de unidad predominantes, el movimiento popular se enriquece en muchos aspectos. Aparecen nuevos movimientos y formas de lucha. Persiste la combatividad de los estratos avanzados de los trabajadores con sus acciones huelguísticas, la resistencia y la lucha del campo y de sectores urbanos, las manifestaciones y huelgas locales y regionales, las protestas juveniles y estudiantiles, ecologistas, el movimiento por los derechos humanos, el movimiento ciuda-



dano, el movimiento Okupa, el movimiento antiglobalización y la toma de conciencia de núcleos de masas que permite trazar un marco de acción en el que participan diferentes sectores, venidos de todos los horizontes sociales, políticos e intelectuales. Pero el protagonismo del pueblo en estas luchas sociales y políticas se encuentra aún retrasado frente a las exigencias de la situación y por la transformación y democratización de la sociedad.

Las transformaciones a que aspiramos tienen como protagonistas a esos núcleos de lucha y de ciudadanos a los que se deja hoy marginados de los escenarios donde se toman grandes decisiones, pero cuyo empuje ha permitido que en la España actual se desarrolle una acción de masas contra las políticas del gobierno en distintas áreas, especialmente en las económicas y en aquellas que tocan directamente los intereses sociales y la seguridad de los ciudadanos, como las acontecidas contra la Guerra de Irak, las privatizaciones de la educación y la sanidad, las de violencia de género, por la III República, contra el fascismo, por un Plan Hidráulico Nacional consensuado, contra los vertidos del “Prestige”, etc.

Y en este sentido, pero en otra dirección, una parte del pueblo, muestra constantemente su desacuerdo con los “métodos de lucha” utilizados por ETA, lo que ha de hacernos reflexionar sobre la adaptabilidad de los diferentes “tipos e lucha” a su tiempo adecuado, pues usar una acción de lucha, que sea rechazada por amplios sectores de los trabajadores y la sociedad, no hace sino separarnos de sus intereses.

Nuevos rasgos de la economía

Y su incidencia en la organización de los trabajadores. En las tres últimas décadas han aparecido importantes modificaciones en la estructura de la sociedad española que han acentuado las características de un país capitalista, dependiente cada vez más, integradas a los intereses hegemónicos del imperialismo en el proceso de globalización, por medio del creciente dominio de las empresas transnacionales, y la apertura económica.

Esto supedita la orientación de la economía al capital financiero, a la prioridad de las maniobras especulativas y usureras en detrimento de la producción, sin haber logrado la unificación y ampliación del mercado interno, ni el vital desarrollo de la ciencia y la tecnología a niveles del contexto internacional, para abordar

en condiciones favorables para España los procesos de integración europea y mundialista de la economía.

El nuevo modelo de acumulación capitalista a nivel mundial descansa cada vez más sobre la automatización y agilización de los procesos de fabricación y comercialización de los productos, lo cual supone una reorganización de los procesos del trabajo, demanda una adecuación de la tecnología y la industrialización, necesitando para ello una acumulación de capital para tal fin, lo que lo convierte en un nuevo medio de ofensiva neoliberal contra las conquistas laborales, que recorta los salarios y los puestos de trabajos que son sustituidos por equipos tecnológicos.

El impacto de estas reorganizaciones se ha expresado tecnológicamente en el sector financiero, en las comunicaciones y algunas empresas que utilizan tecnología punta, que directamente hacen estragos en sectores de la producción como el textil, el calzado, el metal, las telecomunicaciones, la siderúrgica, las artes gráficas, etc., aumentando los despidos, la informalidad empresarial y la marginalidad. Fenómeno que se agrava por la subcontratación, el subempleo y el dinero “B”.

Esto repercute directamente en la organización de los trabajadores, cuyos índices de sindicalización se reducen. En 2015, de la población trabajadora, solo estaban sindicados el 13,58% de los trabajadores, situando a España, en cifras de sindicalización, como el segundo peor país de la UE, como consecuencia de las reorganizaciones industriales, las políticas económicas y las privatizaciones, en 2016. Con la grave crisis y despidos masivos, cerca de dos millones de trabajadores, se desafilieron sindicalmente el bajo porcentaje de trabajadores afiliados a un sindicato, es el síntoma de que no existe una organización obrera en España, ni un colectivo que los represente lo suficientemente. Esto se ve agravado tras los cambios de la reforma laboral de 2012 que, según se ha señalado en repetidas ocasiones, limitó en gran medida la negociación colectiva y dio mayor poder a las empresas.

Se presenta hoy una disminución de la masa laboral, un crecimiento de la informatización, de las formas precarias de empleo y el desempleo, así como cambios en la estructura del proleta-

riado, que responden a los cambios introducidos. Es bueno recordar que los sindicatos no agotan las posibilidades de afiliación y organización de los trabajadores en las empresas, sectores industriales y de servicios. Las cooperativas, las bolsas de desempleados, los trabajadores del deporte y de la cultura, las empleadas del hogar, los agricultores y los trabajadores autónomos, pueden convertirse en manos de los trabajadores en factor de fortalecimiento de las organizaciones sindicales y de defensa de sus intereses. Más aún si el sindicalismo desarrolla vínculos de unión y colaboración con el movimiento ciudadano, las asociaciones de usuarios de los servicios públicos y privados, las asociaciones de vecinos, con las organizaciones de jornaleros, campesinas y agrarias, los colectivos de trabajadores independientes y/o autónomos (colegios profesionales), es posible gestar mecanismos de coordinación obrera, popular y campesina.

En saber ligar las reivindicaciones obreras y populares, en desarrollar la unidad de acción de los distintos sectores, incluso a nivel internacional en una economía cada vez más mundializada, en saber superar la estrecha política sectorial para proyectar la relación entre lo social y político de carácter democrático, están algunos de los principales desafíos del movimiento sindical.

Para el Partido de los Trabajadores de España (PTE-ORT) es obligatorio participar en todos los sectores del sindicalismo en desarrollo de nuestra política clasista y de unidad. Nos integraremos en las centrales sindicales existentes, que se ajusten a estos criterios, dentro de las cuales trabajaremos por la UNIDAD sindical y donde desarrollaremos la política del Partido, potenciando el encuentro de secciones sindicales, delegados, organizaciones sindicales de clase, en aras de coordinar la política sindical de clase unificada, con el objetivo de la UNIDAD de los trabajadores en una UNICA central sindical de clase. ★

En el próximo número publicaremos el capítulo IV de las Bases Políticas

CURSO DE FORMACION MARXISTA DE LA JOVEN GUARDIA ROJA DE ESPAÑA (JGRE)

TEMARIO

SESIÓN PRIMERA

1. MARXISMO, SOCIALISMO Y COMUNISMO.
2. MATERIALISMO DIALÉCTICO Y MATERIALISMO HISTÓRICO.
3. EL ESTADO Y LAS CLASES SOCIALES.
4. EL PARTIDO DE LA CLASE OBRERA.

SESIÓN SEGUNDA

1. LA PRÁCTICA POLÍTICA Y LA DIFERENCIA ENTRE TÁCTICA Y ESTRATEGIA.
2. ESTILO DE TRABAJO DE UNA ORGANIZACIÓN Y SU ACCIÓN POLÍTICA.
3. LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA INTERNA O CENTRALIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA (CENTRALISMO DEMOCRÁTICO).

SESIÓN TERCERA

1. BREVE HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO. REFORMISMO Y AVENTURISMO POLÍTICO.
2. INTENTOS DE CONSTRUIR EL SOCIALISMO EN EL SIGLO XX Y XXI

NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN EL CURSO

- CURSO ORIENTADO A MENORES DE 35 AÑOS.
- NO ES NECESARIO SER MILITANTE DE LA JGRE.
- EL CURSO SE REALIZARÁ POR VIDEOCONFERENCIA EN GRUPOS ENTRE 6 Y 10 PERSONAS.

PARA PARTICIPAR HAY QUE INSCRIBIRSE EN:

• FACEBOOK :

“@JOVENGUARDIA -ROJADEESPANA.JGRE”,
A SU GRUPO PRIVADO “JGRE-FORMACIÓN POLÍTICA”.

• TELÉFONO: +34 744 488 096

O POR ALGUNA PERSONA QUE YA ESTÉ INSCRITA,



El Partido de los trabajadores de España cree que la juventud es el bien máspreciado que posee, pues son ellos los que tomarán el relevo de las enseñanzas que les demos para caminar hacia un mundo mejor y más justo

“La arcilla fundamental de nuestra obra es la juventud, en ella depositamos nuestra esperanza y la preparamos para tomar de nuestras manos la bandera.”

[Fuente: Carta del Che a Carlos Quijano.]

CHE GUEVARA



¡Afiliate a la Joven Guardia Roja de España!

https://www.instagram.com/jgre_pte/

Danos tu opinión
Siguenos en



<https://twitter.com/PTSpain>

OSCAR REINA, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO ANDALUZ DE TRABAJADORES

La Unión del Pueblo ha entrevistado al joven Oscar Reina, secretario general del Sindicato Andaluz de Trabajadores para que nos cuente cual su percepción de la situación de los trabajadores en Andalucía.

Oscar, define al sindicato que representas, el SAT.

El SAT es un sindicato de clase, feminista, nacionalista, soberanista andaluz, internacionalista proletario, republicano, “a pie de tajo”, de acción directa, con la herramienta de la desobediencia civil pacífica como bandera.

Como valoráis la situación actual del sistema capitalista, tanto política como socialmente.

El sistema capitalista de producción es un sistema avaro y perverso, que necesita consumir todo a su alcance, humano o material con el fin de seguir acrecentando sus beneficios e intereses. Bajo nuestro punto de vista, a todas luces es insostenible, y está condenado a la extinción, pues es de sentido común que no es sostenible pretender tener beneficios económicos hasta el infinito, mientras que todo lo demás es finito. Es por ello que es de extrema urgencia, de extrema necesidad luchar por otro modelo productivo, por otro sistema de organización de los bienes comunes, que ponga los medios de producción y todo lo que ello confiere al servicio del colectivo, de la humanidad. Un sistema Comunista, que respete el medio, con el Planeta que nos rodea y da cobijo, que ponga en el centro a los seres humanos que somos quienes aportamos la fuerza de trabajo con nuestra salud, sudor y sacrificio, con nuestras vidas en conclusión.

El ascenso del fascismo representa una amenaza para las libertades y derechos civiles. ¿Qué opinas del surgimiento del fascismo tanto en España como en el mundo?

Es una realidad. El fascismo es la expresión más psicopática del sistema capitalista, que cuando está en crisis, cuando ve peligrar su supervivencia, utiliza cualquier medio represivo a su alcance para reimponerse y perpetuarse, a cualquier costa reitero, por cualquier medio, sin importarle absolutamente nada. El fascismo nunca se fue, mucho menos del Estado Español, cuyo dictador golpista y genocida, Francisco Franco, “dejó todo atado y bien atado”, en manos de una monarquía corrupta e impuesta, que nadie desde entonces ha podido votar, y mucho cuidado con siquiera cuestionarla, que ya vemos qué pasa, acabamos no pocas veces detenidos y en prisión, como el reciente caso de Pablo Hasél o yo mismo por ejercer nuestra Libertad de Expresión al respecto. Son pruebas más que evidentes de que no es solo que el fascismo desenmascarado esté ascendiendo en los últimos años electoralmente, sino que



El fascismo es la expresión más psicopática del sistema capitalista”

nunca se fue, siendo parte intrínseca tanto del sistema capitalista, como de la actual conformación del estado español.

¿Cómo combatir el fascismo?

Como hacíamos en la cuestión que precedía a esta, es decir, en primer lugar identificarlo, “denunciarlo”, para que nadie caiga en la confusión de pensar que las conductas fascistas son algo normal, pues si las normalizamos caemos en el error de reproducir consciente o inconscientemente las mismas lógicas represoras que nos han traído hasta aquí y que venimos sufriendo. En segundo lugar, señalarlos, denunciarlos públicamente, que se sepa lo que son, quienes son y lo que pretenden, pues la perpetuación o incremento del fascismo es equivalente a la pérdida de derechos de la Clase Trabajadora, que somos la mayoría, el 99% de la población. El fascismo es contrario a la libertad por hecho y definición, es la represión de un sistema que se quiere mantener con el engaño, la hipocresía, la agresión y la muerte si es necesario, ...No olvidemos aquello que dijeron algunos mandos militares de “fusilar a 26 millones de hijos de puta”. Y en tercer lugar combatirlos, a todos los niveles, con organización, con formación, con cercanía a nuestros barrios y vecinos, estando

con la necesidad de las causas justas, para que la expresión de frustración y enfado que provoca el propio sistema capitalista no lo canalice el fascismo, sino la Clase Obrera, Jornalera y Trabajadora organizada por la defensa de sus intereses, frente al enemigo común, que es por ejemplo la burguesía, la oligarquía, la casa real corrupta, el régimen del 78, el ibex35, son precisamente los que financian a ese fascismo que encabeza VOX, Ciudadanos o el PP por ejemplo.

Estamos perdiendo los derechos conquistados. ¿Qué opinas y que soluciones ves para avanzar?

Ciertamente. Nunca nos regalaron nada, mucho menos los Derechos. Si hoy tenemos algunas libertades es porque antes se conquistaron, con esfuerzo, sacrificio común, lucha, sudor y sangre incluso en no pocas ocasiones. La burguesía, que nombrábamos antes, aunque no lo parezca, está organizada y ejerce presión como “lobby” frente a los distintos gobiernos, coaccionando y comprando no pocas veces voluntades. Esto hay que tenerlo en cuenta para saber donde estamos. Por muy buenas intenciones que parezca que puedan llegar a tener distintos partidos políticos o incluso algunos gobiernos, no debemos olvidar, y así nos lo demuestra la historia, es que los cambios, no vienen desde arriba, sino desde las calles, desde abajo y a la izquierda, con organización, a pie de tajo, con el pueblo que sufre las consecuencias de las injusticias. La manera de revertir esta situación de pérdida de Derechos que se acrecenta con la pandemia, es seguir informando, asesorando al pueblo, a la Clase Trabajadora, redoblar esfuerzos, estando donde se nos necesita. Así lo entendemos desde el SAT, hay que seguir en la calle, parando desahucios, ocupando centrales eléctricas, exigiendo la Nacionalización de los bienes comunes, denunciando las injusticias, exigiendo la Libertad de los presos políticos, etc. Esa es la manera, seguir firmes, porque ahora, más que nunca somos necesarios.

Hay constantes denuncias de incumplimientos de convenios y de leyes laborales, de trabajo esclavo en el campo, Explica vuestra situación.

Así es y con la epidemia, con la pandemia se ha agudizado esta situación muchísimo más. Esta situación no es nueva, pero el COVID ha sido una oportunidad para el sistema capitalista y sus intereses mercantiles para tener la excusa, la coartada perfecta para tener mano de obra barata y esclava a su disposición. En los últimos 11 meses, desde el SAT, a lo largo y ancho de toda Andalucía hemos tenido que interponer sobre 1000 denuncias de todo tipo derivado de abusos laborales, de vulneración sistemática de Derechos Fundamentales. Cabe reseñar, que cuanto más esencial es el sector



en que nos encontremos, más explotación hay, este es el caso del campo y de los jornaleros sin tierra. Estamos denunciando casos que son escandalosos, como por ejemplo jornaleros que tras más de 10 horas de trabajo, en unas condiciones de extrema dureza, no sacan ni 25€ por día. Y lo más grave, es que esta situación no se revierte, sino que se está extendiendo, es decir, estamos asistiendo a una "jornalerización" de todos los sectores productivos, ya no solo hay jornaleros en el campo, sino también, en sanidad, hostelería, educación, y los contratos por días y por horas así lo atestiguan. Es por esto, que es una necesidad seguir redoblando esfuerzos, denunciando a pie de tajo, a pie de centro de trabajo y luchando allí donde haya una injusticia,

La inmensa mayoría de organizaciones sindicales y políticas de este país están integradas en el sistema de dominación y viven de él, poco podemos esperar de ellos. ¿En tu opinión como revertir este proceso de pérdida de derechos y empeoramiento de la vida de la inmensa mayoría de trabajadores y ciudadanos?

Organizándonos como ciudadanía, como clase obrera y trabajadora, como dolientes, olvidados y perjudicados por este sistema capitalista. Hay organizaciones mayoritarias que más que sindicatos son parte del problema y en lugar de preocuparse de las necesidades de los trabajadores, están del lado de la patronal, es cierto, es una evidencia. Pero también es cierto que estamos también otras referencias sindicales de clase, que nunca nos hemos vendido, y que siempre hemos estado donde debíamos, y por ello hemos sido multados, denunciados, perseguidos y encarcelados por ello. El camino debería ir por ahí, por estar con quienes estamos con el pueblo y con sus necesidades, asumiendo todas las consecuencias, con quienes solo debemos obediencia a la necesidad de las causas justas.

Es sabido que el PTE contribuyó decisivamente a la creación del SINDICATO DE OBREROS DEL CAMPO DE ANDALUCIA a mediados de los años 70, precursor después del SAT y la CSUT, con unos planteamientos de un sindicalismo asambleario, con decisiones asamblearias, combativo, representativo de

la clase obrera, no colaboracionista y definido por una sociedad socialista sin explotadores, entre otros. ¿Mantiene hoy esos principios el SAT?

Por supuesto, venga lo que venga, cueste lo que cueste, ese es el camino, la coherencia y la constancia son revolucionarias. Somos conscientes de donde venimos y estamos orgullosos de ello, de nuestras raíces, hay que tener memoria, para no perder nunca el objetivo de donde vamos.



Por una Reforma Agraria, que libere nuestra tierra, con más soberanía en todos los sentidos

Y no es fácil mantenerse en esos principios, tiene un alto coste humano y organizativo, pero es la única manera de seguir con nuestra libertad de estar al servicio de la Clase Obrera, con la cabeza alta, las manos limpias y la mirada con orgullo de hacer lo que debemos en defensa de quienes lo único que tienen son sus manos para trabajar, que levantan países, naciones y pandemias pese a ser olvidados por los gobiernos que están al servicio del sistema capitalista.

En esa batalla seguimos, por una Reforma Agraria, que libere nuestra tierra, con más soberanía en todos los sentidos, para ser capaces de elegir nuestro futuro, por un mañana libre, digno y en paz. Como afirmara Diamantino García "las causas por las que luchamos son difíciles, pero tan razonables, que algún día las conseguiremos." ★

9 de febrero de 2021.

POESIA REVOLUCIONARIA

RECORDAMOS A MIGUEL HERNÁNDEZ

-Andaluces de Jaén-

ACEITUNEROS

*Andaluces de Jaén,
aceituneros altivos,
decidme en el alma: ¿quién,
quién levantó los olivos?*

*No los levantó la nada,
ni el dinero, ni el señor,
sino la tierra callada,
el trabajo y el sudor.*

*Unidos al agua pura
y a los planetas unidos,
los tres dieron la hermosura
de los troncos retorcidos.*

*Levántate, olivo cano,
dijeron al pie del viento.*

*Y el olivo alzó una mano
poderosa de cimientto.*

*Andaluces de Jaén,
aceituneros altivos,
decidme en el alma: ¿quién
amamantó los olivos?*

*Vuestra sangre, vuestra vida,
no la del explotador
que se enriqueció en la berida
generosa del sudor.*

*No la del terrateniente
que os sepultó en la pobreza,
que os pisoteó la frente,
que os redujo la cabeza.*

*Árboles que vuestro afán
consagró al centro del día
eran principio de un pan
que sólo el otro comía.*

*¡Cuántos siglos de aceituna,
los pies y las manos presos,
sol a sol y luna a luna,
pesan sobre vuestros huesos!*

*Andaluces de Jaén,
aceituneros altivos,
pregunta mi alma: ¿de quién,
de quién son estos olivos?*

*Jaén, levántate brava
sobre tus piedras lunares,
no vayas a ser esclava
con todos tus olivares.*

*Dentro de la claridad
del aceite y sus aromas,
indican tu libertad*

la libertad de tus lomas. ★

MIGUEL HERNÁNDEZ 1937

BREVE BIOGRAFIA

(Orihuela, 1910 - Alicante, 1942) Poeta español. Adscrito a la Generación del 27, Miguel Hernández destacó por la hondura y autenticidad de sus versos, reflejo de su compromiso social y político. Nacido en el seno de una familia humilde y criado en el ambiente campesino de Orihuela, de niño fue pastor de cabras y no tuvo acceso más que a estudios muy elementales, por lo que su formación fue autodidacta.

Condenado a muerte, se le conmutó luego la pena por la de cadena perpetua. Después de pasar por varias prisiones, murió en el penal de Alicante víctima de un proceso tuberculoso

LA UNIÓN DEL PUEBLO. FEBRERO DE 1978



Número 39 del 2 al 8 de febrero 1978

- Calumniosos intentos de achacar atentados a fuerzas democráticas.
- ¿TVE en manos del Opus Dei?
- La CSUT se perfila como la tercera central.
- Arrecia la protesta campesina. Manifestaciones y encierros contra las Cámaras Agrarias.
- Agresiones contra la mujer en Guipúzcoa / El divorcio, un derecho democrático.
- Manifiesto por la Autonomía de Castilla y León. "Nuestra región ha sido falsamente identificada con el poder central".
- I Aniversario de los asesinatos de Arturo Ruiz, simpatizante de la Joven Guardia Roja, y la calle Atocha.
- La ENHER se propone acabar con Mequinenza, un pueblo que lucha por sobrevivir.

<https://s3.eu-west-3.amazonaws.com/webpte/Hemeroteca/La+Unión+del+Pueblo/LA+UNION+DEL+PUEBLO+AÑO+II+NUM.39+2-8+DE+FEBRERO+1978.pdf>



Número 40 del 9 al 15 de febrero de 1978

- Los capitostes de la C.E.O.E. tratan de empujar a los pequeños y medianos empresarios contra los trabajadores.
- Expediente de regulación de empleo en SEAT.
- Correos y telégrafos. La CSUT llamó a la huelga.
- Las mujeres quieren ir sin miedo por la calle. Manifestación en Sevilla contra las violaciones.
- «Chabolas no, viviendas sí» Manifestación en Carabanchel Bajo.
- Por qué ocultan y tergiversan los resultados de la CSUT.
- Inseguridad para la navegación en las costas españolas 27 muertos que pudieron salvarse.
- Corea entre la reunificación pacífica y la división perpetua.

<https://s3.eu-west-3.amazonaws.com/webpte/Hemeroteca/La+Unión+del+Pueblo/LA+UNION+40.pdf>



Número 41 del 16 al 22 de febrero de 1978

- El patrimonio sindical robado a los trabajadores.
- Preparación del primer congreso del Partido del Trabajo de España.
- El leninismo de nuevo en la picota.
- Se abre el debate constitucional.
- Huelga general en Navarra. Contra los topes del Pacto de la Moncloa.
- Hablan los veteranos del quinto regimiento. El partido de José Díaz, un partido fiel al leninismo.
- Una monarquía sin legitimidad democrática.
- Un acuerdo pesquero contra el Sahara y Canarias

<https://s3.eu-west-3.amazonaws.com/webpte/Hemeroteca/La+Unión+del+Pueblo/LA+UNION+41.pdf>



Número 42 del 23 de febrero al 1 de marzo de 1978

- Los trabajadores empiezan a alinearse con los verdaderos defensores de sus intereses.
- Celebrado el primer congreso de la CSUT: «el sindicalismo de clase va a ser mayoritario».
- Libertad y progreso para todos los pueblos de España solo es posible con un Gobierno de Salvación Democrática.
- Apoyamos a los campesinos en la negociación de los precios agrarios.
- La ratificación del acuerdo pesquero alimenta la guerra, dice el Frente Polisario.
- El gobierno central se resiste al traspaso de competencias a la generalitat.
- Situación angustiosa en Andalucía Más sobre el leninismo: un salto al vacío.
- 9 años de lucha del FDLP (Frente Democrático para la Liberación de Palestina).
- Gran movimiento de solidaridad en el Baix Llobregat.

<https://s3.eu-west-3.amazonaws.com/webpte/Hemeroteca/La+Unión+del+Pueblo/LA+UNION+42.pdf>